

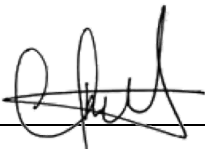
**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>CONTRATO No:</b>	CD-08-2026-4964
<b>CONTRATANTE:</b>	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
<b>CONTRATISTA:</b>	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT
<b>OBJETO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LAS FAMILIAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
<b>VALOR EN NÚMEROS:</b>	\$ 400.000.000
<b>VALOR EN LETRAS:</b>	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L Incluido IVA.
<b>FECHA Y No. DE CDP</b>	202600695 del 15 de enero 2026
<b>FECHA Y No. DE RP</b>	202605107 del 28 de enero de 2026
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 31 de marzo de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en la ley.
<b>FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</b>	Once (11) de febrero de 2026

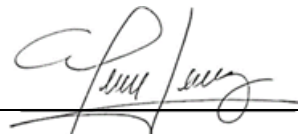
En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **CLAUDIA MILLAN PARAMO** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del contrato y **CECILIA RODRIGUEZ SANCHEZ** quien actúa en nombre y representación del contratista **CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT** con **NIT N.º 9 0 0 3 1 6 9 2 7- 4** con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.
- Que el contratista ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.



**CLAUDIA MILLAN PARAMO**  
Supervisor



**CECILIA RODRIGUEZ SANCHEZ**  
Representante Legal Contratista

Proyectó: R. Cerchar/Contratista/SDGS.  
Revisó: J. Ibáñez/Contratista/SDGS.



## CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA

Nit: 900316927-4  
 Dirección: CR 50 68 85  
 Municipio: Barranquilla (Atlántico)  
 Teléfonos: 3006948409  
 Actividad económica principal: 9499  
 Email: direccion@corporacionsonat.org  
 Régimen: No responsable del IVA  
 Tipo organización: Persona jurídica y asimiladas  
 Esquema de impuestos: No aplica  
 Tarifa industria y comercio: 10 por mil



FACTURA  
ELECTRÓNICA DE  
VENTA  
**COSO 50**

de numeración FACTURA ELECTRÓNICA  
DE VENTA No. 18764101969239 de  
2025-11-24 desde COSO-42 hasta  
COSO-500, vigencia: 2026-11-24

CUFE: 69a7ca7941262d3c65a01e876f40e166ae7c7b797a679da69cdeeb98e3897dc2c7b158b5a733205646b5cecc243187a61

Cliente

**DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

Nit: 890102018-1  
 Teléfonos: 4010205  
 Email: \*cmillan@barranquilla.gov.co\*  
 Dirección: Calle 34 No. 43-31  
 Barranquilla (Atlántico)  
 Tipo organización: Persona jurídica y asimiladas  
 Régimen: Responsable del IVA

Detalles de la factura

Fecha: 2026-05-09  
 Moneda: COP (Peso colombiano 1)  
 Forma de pago: Contado Método pago: Transferencia bancaria  
 Tipo operación: Estándar  
 Tasa de cambio: 1

Producto / Servicio	U/M	Cant.	Vr. Unit	Desc	Recargo	Imp.	Total
002 - SERVICIOS - SEGUNDO PAGO 50% FINAL CONTRATO #CD-08-2026-4964 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GENTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	Und	1.00	168,067,226.89	0.00%	0.00%	IVA 19%	168,067,226.89

SON: DOSCIENTOS MILLONES PESOS

Subtotal	168,067,226.89
Impuesto	31,932,773.11
<b>Total</b>	<b>200,000,000.00</b>
Recargo global	0.00
Descuento global	0.00
Retenciones	0.00
Anticipos	0.00
Redondeo	0.00
<b>TOTAL FACTURA</b>	<b>200,000,000.00</b>

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**Señores:**

Alcaldía de Barranquilla  
Secretaría de Gestión Social  
Ciudad

Yo, **Sibis María Barraza Niebles**, actuando en mi calidad de Revisora Fiscal, identificada como aparece al pie de la firma, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento.

**CERTIFICO:**

Que la **Corporación Sociedad y Naturaleza – SONAT**, identificada con el NIT 900.316.927-4, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses de forma oportuna y completa con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y cuando ha sido el caso, con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Caja de Compensación Familiar.

Como constancia se firma a los siete (7) días del mes de mayo del 2026.



**SIBIS MARÍA BARRAZA NIEBLES**  
C.C. 32.753.204 de Barranquilla  
T.P. #71425-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



71425-T

SIBIS MARÍA  
BARRAZA NIEVES  
C.C. 92763204  
RES. INSCRIPCIÓN 88 DEL 11/09/2000  
CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLIVAR

287067

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

78464

Resolución Pública SA 18884/914

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Cl. 301 en Bogotá D.C.

[Empty box for signature]

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.753.204  
BARRAZA NIEBLES

APELLIDOS  
SIBIS MARIA

NOMBRES

*Sibis Barraza Nieves*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1972

BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

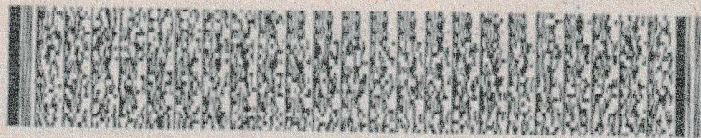
F

SEXO

24-ENE-1991 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100-00062643-F-0032753204-20060919

0002361135A 1

3300006250

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

970E010E05B9F5FC

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SIBIS MARIA BARRAZA NIEBLES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32753204 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 71425-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022218

RENT/SERV:	800 ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	Base / Cantidad	400,000,000
------------	------------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
800	ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,200,000
999	INTERESES MORATORIOS	5000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$5,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$1,200,000

Valor Total a Pagar: \$1,205,000

CONTRIBUYENTE



(415)7707277260214(8020)020260022218(3900)00000001205000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022218

RENT/SERV:	800 ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	Base / Cantidad	400,000,000
------------	------------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
800	ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,200,000
999	INTERESES MORATORIOS	5000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$5,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$1,200,000

Valor Total a Pagar: \$1,205,000

DISTRITO



(415)7707277260214(8020)020260022218(3900)00000001205000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022218

RENT/SERV:	800 ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	Base / Cantidad	400,000,000
------------	------------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
800	ESTAMPILLA ITSA ALCALDIA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,200,000
999	INTERESES MORATORIOS	5000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$5,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$1,200,000

Valor Total a Pagar: \$1,205,000

BANCO



(415)7707277260214(8020)020260022218(3900)00000001205000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



### Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado  
\$1.205.000,00

Banco  
BANCO CAJA SOCI  
AL

Autorización / CUS  
56203638

Fecha de transacción  
2026-02-11  
20:14:48

Recibo  
1726484163

Dirección IP  
181.235.29.43

Código Respuesta  
00

El comprobante será enviado a  
CORPORACIONSONAT2@GMAIL.COM

Total pagado S236799905-T103

# \$1.205.000,00 COP

null



Detalle del pago




Referencia

20260022218

Fecha de solicitud

2026-02-11 20:14:30

 El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

 Obtén ayuda en [pagoselectronicos@barranquilla.gov.co](mailto:pagoselectronicos@barranquilla.gov.co)

Hecho por  placetopay  
by evertec

## Pagos Servicios Electrónicos

---

Fecha: Febrero 11 de 2026 08:16 pm

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
**Número de Confirmación: 61779ED4**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****8892
<b>Comercio Virtual:</b>	Fiduciaria La Previsora SA
<b>Referencia de Pago:</b>	1726484163
<b>Valor Pagado:</b>	\$1.205.000,00

---

[Imprimir](#)[Cerrar](#)

**DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA****SOY BARRANQUILLA BAQ****GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS**

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	<b>20260022213</b>

RENT/SERV:	24	IMPUESTO ESTAMPILLA PROCULTURA	Base / Cantidad	<b>336,134,454</b>
------------	----	--------------------------------	-----------------	--------------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	15000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$15,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$3,361,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$3,361,000

Valor Total a Pagar: **\$3,376,000**

CONTRIBUYENTE



(415)7707277260139(8020)020260022213(3900)00000003376000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

**DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA****SOY BARRANQUILLA BAQ****GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS**

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	<b>20260022213</b>

RENT/SERV:	24	IMPUESTO ESTAMPILLA PROCULTURA	Base / Cantidad	<b>336,134,454</b>
------------	----	--------------------------------	-----------------	--------------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	15000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$15,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$3,361,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$3,361,000

Valor Total a Pagar: **\$3,376,000**

DISTRITO



(415)7707277260139(8020)020260022213(3900)00000003376000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

**DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA****SOY BARRANQUILLA BAQ****GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS**

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	<b>20260022213</b>

RENT/SERV:	24	IMPUESTO ESTAMPILLA PROCULTURA	Base / Cantidad	<b>336,134,454</b>
------------	----	--------------------------------	-----------------	--------------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	15000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$15,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$3,361,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$3,361,000

Valor Total a Pagar: **\$3,376,000**

BANCO



(415)7707277260139(8020)020260022213(3900)00000003376000(96)20260213

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



### Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado

\$3.376.000,00

Banco

BANCO CAJA SOCIAL

Autorización / CUS

56231082

Fecha de transacción

2026-02-11  
20:26:05

Recibo

1726485554

Dirección IP

181.235.29.43

Código Respuesta

00

El comprobante será enviado a  
CORPORACIONSONAT2@GMAIL.COM

Total pagado

S236801346-T103

**\$3.376.000,00** COP

null



Detalle del pago



Referencia

20260022213

Fecha de solicitud

2026-02-11 20:25:48



El proceso ha finalizado hace menos de un minuto



Obtén ayuda en [pagoselectronicos@barranquilla.gov.co](mailto:pagoselectronicos@barranquilla.gov.co)

Hecho por  placetopay by evertec

## Pagos Servicios Electrónicos

---

Fecha: Febrero 11 de 2026 08:27 pm

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
**Número de Confirmación: 00299A14**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****8892
<b>Comercio Virtual:</b>	Municipio de Barranquilla
<b>Referencia de Pago:</b>	1726485554
<b>Valor Pagado:</b>	\$3.376.000,00

---

[Imprimir](#)[Cerrar](#)



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01  
Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022216

RENT/SERV:	28	IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)	Base / Cantidad	336,134,454
------------	----	---	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	37000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$37,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$8,403,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$8,403,000

Valor Total a Pagar: **\$8,440,000**

CONTRIBUYENTE



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022216

RENT/SERV:	28	IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)	Base / Cantidad	336,134,454
------------	----	---	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	37000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$37,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$8,403,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$8,403,000

Valor Total a Pagar: **\$8,440,000**

DISTRITO



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	N 900316927	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA	Fecha Emision:	03-02-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRATO ALCALDIA	CD-08-2026-4964	Fecha Vence:	13-02-2026	20260022216

RENT/SERV:	28	IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)	Base / Cantidad	336,134,454
------------	----	---	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	37000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$37,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$8,403,000

\* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/01/2026 hasta 13/02/2026, sobre una estampilla por valor de: \$8,403,000

Valor Total a Pagar: **\$8,440,000**

BANCO



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



## Transacción Aprobada

### Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente  
(PSE)

Total pagado  
\$8.440.000,00

Banco  
BANCO CAJA SOCI  
AL

Autorización / CUS  
56219126

Fecha de transacción  
2026-02-11  
20:21:05

Recibo  
1726485024

Dirección IP  
181.235.29.43

Código Respuesta  
00

El comprobante será enviado a  
CORPORACIONSONAT2@GMAIL.COM

Total pagado

S236800744-T103

**\$8.440.000,00** COP

null



Detalle del pago



Referencia

20260022216

Fecha de solicitud

2026-02-11 20:20:41



El proceso ha finalizado hace menos de  
un minuto



Obtén ayuda en  
[pagoselectronicos@barranquilla.gov.co](mailto:pagoselectronicos@barranquilla.gov.co)

Hecho por  placetopay  
by evertec

## Pagos Servicios Electrónicos

---

Fecha: Febrero 11 de 2026 08:22 pm

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
**Número de Confirmación: 91205VJ4**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****8892
<b>Comercio Virtual:</b>	Municipio de Barranquilla
<b>Referencia de Pago:</b>	1726485024
<b>Valor Pagado:</b>	\$8.440.000,00

---

[Imprimir](#)[Cerrar](#)



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.camarabaq.org.co/](http://www.camarabaq.org.co/) y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**C E R T I F I C A**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:  
CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT  
Sigla: SONAT  
Nit: 900.316.927 - 4  
Domicilio Principal: Barranquilla

**INSCRIPCIÓN**

Registro No.: 10.366  
Fecha de registro: 08 de Octubre de 2009  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación del registro: 02 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección domicilio principal: CRA 50 # 68 - 85 Oficina 2  
Municipio: Barranquilla - Atlantico  
Correo electrónico: [corporacionsonat2@gmail.com](mailto:corporacionsonat2@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3006948409  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CRA 50 # 68 - 85 Oficina 2  
Municipio: Barranquilla - Atlantico  
Correo electrónico de notificación: [corporacionsonat2@gmail.com](mailto:corporacionsonat2@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3006948409  
Teléfono para notificación 2: No reportó



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: que por Acta número 1 del 14/08/2009, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2009 bajo el número 25.034 del libro I, se constituyó la entidad: corporacion denominada CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT

**C E R T I F I C A**

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**

GOBERNACION DEL ATLANTICO

**TERMINO DE DURACIÓN**

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

**OBJETO SOCIAL**

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La Corporación Sociedad y Naturaleza SONAT tendrá como objeto principal la ejecución, la promoción y evaluación de planes, programas y proyectos, de desarrollo económico, social, cultural y ambiental de las comunidades, concebida en el marco de la ampliación de la sociedad civil democrático. Capacitando, asesorando, investigaciones y evaluando la gestión pública municipal y el medio ambiente para fomentar la cultura de la conservación y el desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional. Además la entidad tendrá como objeto el desarrollo y fomento de actividades que contribuyan al bienes ciudadano, creando nuevas opciones de desarrollo, que le permitan contribuir en los resultados de una mejor calidad de vida para los ciudadanos, en especial a las dedicadas en la obtención de mayores grados de seguridad y educación, haciendo énfasis en temas de seguridad vial con el de disminuir los índices de accidentalidad, en este sentido podrá diseñar, fomentar y elaborar planes de cultura y educación ciudadana y de seguridad vial, tendientes a mejorar la calidad de vida y convivencia de los ciudadanos, de igual manera podrá crear grupo de apoyo para asumir funciones de transito que por ley pueda asumir un particular. Desarrollar y fomentar proyectos productivos acuícolas y piscícolas, especialmente la producción de tilapia roja en jaulas o estanques como alternativa para la seguridad alimentaria y fomento del



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

desarrollo económico, social y cultural de comunidades de pescadores artesanales. En función del objeto social definido, la Corporación Sociedad y Naturaleza SONAT podrá suscribir convenios, contratar, uniones temporales o alianzas con el estado o recibir financiamiento de entidades privadas o cooperación internacional, nacional, regional y local, para: a) Capacitar a líderes de organizaciones sociales y ciudadanía en general, a fin de aumentar su capacidad operativa y ampliar su acción frente a las limitaciones impuesta a la democracia. b) Asesorar a ciudadanos, organizaciones sociales, entidades públicas, y privadas, y gobiernos municipales en el diseño y ejecución de programas de interés social y ambiental. c) Promover el fortalecimiento y la cohesión de las diversas formas organizativas asumidas por los movimientos cívicos y democráticos en la región.

d) Investigar problemas sociales, económicos, políticos y ambientales, que posibiliten la promoción de un desarrollo armónico del hombre consigo mismo y con la naturaleza. e) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación, promoción, capacitación y asesorías con destino a las comunidades. f) Organizar eventos como seminarios, foros, encuentros y similares. g) Desarrollar, administrar y/o gerenciar programas de carácter social y ambiental.

h) Ejecutar interventorías y realizar consultorías sobre todo tipo de programas y proyectos públicos o privados. h) Ejecutar, promover y evaluar programas y proyectos sobre primera infancia, la niñez, la educación y salud. j) Desarrollar actividades de educación ambiental en el sector formal (PRAE), y de la educación para el trabajo y el desarrollo humano (no formal) con promotores y gestores ambientales. k) Capacitará profesionales como evaluadores de la norma de competencia laboral para promotores ambientales comunitarios. l) Diseñar, ejecutar y evaluar la realización de estudios e investigaciones sobre situaciones e impactos ambientales que generen proyectos privados o públicos. m) Asesorar la elaboración, revisión, ajustes e implementación de planes de acción cuatrienales ambientales, planes de ordenamiento territorial, planes de gestión del riesgo y planes de desarrollo municipales. n) Elaborar, diseñar, editar publicaciones de manuales, cartillas, módulos y textos ambientales. o) Llevar a cabo eventos de reflexión académica y/o celebración y conmemoración mediante foros, encuentros, seminarios y paneles referentes a la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. "Desarrollar programas y proyectos, administrar manejar recursos o fondos destinados específicamente a la población de víctima de la violencia en aras de promover el pleno goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto y posconflicto para garantizar los derechos a la justicia, verdad y reparación en el marco del estado social de derechos.

**PATRIMONIO**

VALOR DEL PATRIMONIO: \$5.000.000,00

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

**REPRESENTACIÓN LEGAL**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

ADMINISTRACION: La Corporacion Sociedad y Naturaleza SONAT sera dirigido, administrado y fiscalizada por los siguientes organos y autoridades: La Asamblea General, La Consejo Directiva, El Revisor Fiscal. Son Funciones de la Asamblea General: Elegir los miembros de la Junta Directiva. Elegir al Revisor Fiscal y fijarle honorarios y competencias. Decidir sobre la disolucion y liquidacion de SONAT. Aprobar las reformas a los presentes estatutos. Son funciones de la Junta Directiva las siguientes entre otras: Autorizar los contratos cuya cuantia sea superior a cien (100) salarios minimos mensuales vigentes y todas las operaciones de credito que el representante legal SONAT proyecte celebrar.

Autorizar la enajenacion de los bienes de los cuales sea titular SONAT. Son funciones del Presidente la Junta Directiva las siguientes entre otras: Ejercer la representacion legal de SONAT.

Suscribir como representante legal los actos o contratos que para cumplimiento de sus objetivos deban expedirse o celebrarse. Son funciones del Vicepresidente, las siguientes entre otras: Reemplazar al Presidente de la Junta en sus faltas absolutas o temporales y asumir sus funciones.

**NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.**

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 01/04/2013, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/04/2013 bajo el número 33.771 del libro I.

Cargo/Nombre Identificación

Vicepresidente.

Mora De la rosa Yenquis Enrique CC 72005321

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 02/06/2021, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/06/2021 bajo el número 60.191 del libro I.

Cargo/Nombre Identificación

Presidente

Rodriguez Sanchez Cecilia CC 32743091

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 01/04/2013, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/04/2013 bajo el número 33.770 del libro I:

Nombre Identificación

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Mora De la rosa Yenquis Enrique CC 72.005.321

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 02/06/2021, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/06/2021 bajo el número 60.190 del libro I:

Nombre Identificación

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Rodriguez Sanchez Cecilia CC 32.743.091

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 27/03/2023, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/03/2023 bajo el número 65.660 del libro I:

Nombre Identificación

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

Rodriguez Masco Juddy Marina	CC 22.430.433
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Revollo Meza Maria Daniela	CC 1.005.568.733
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Saenz Quiceno Robin Alonso	CC 72.214.698

**REVISORÍA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 14/08/2009, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/10/2009 bajo el número 25.034 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Barraza Niebles Sibis Maria	CC 32753204

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	14	26/06/2014	Asamblea de Asociados	36.856	27/06/2014	I
Acta	5	18/06/2015	Asamblea de Asociados	39.086	19/06/2015	I
Acta	6	23/12/2015	Asamblea de Asociados	40.497	08/01/2016	I

**C E R T I F I C A**

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad Principal Código CIIU: 9499

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

**Fecha de expedición: 22/05/2026 - 11:05:17**

Recibo No. 13466839, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MC6D99ACFF

mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

**C E R T I F I C A**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

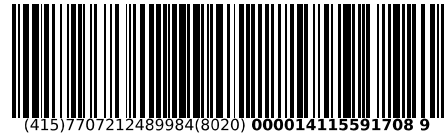
Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141155917089



(415)7707212489984(8020) 000014115591708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 1 6 9 2 7

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA

36. Nombre comercial

37. Sigla

SONAT

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Atlántico

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

41. Dirección principal

CR 50 68 85

42. Correo electrónico

corporacionsonat2@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 6 9 4 8 4 0 9

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 0 9, 0 8, 1 4

8 5 5 9

2 0 0 9, 0 8, 1 4

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

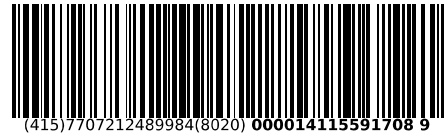
984. Nombre MORA DE LA ROSA YENQUIS ENRIQUE

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155917089



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 9 2 7 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 8 70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 1 4	2 0 1 5 1 2 2 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 0 0 8	2 0 1 6 0 1 0 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	9 0 0 0 0 1 0 3 6 6	9 0 0 0 0 1 0 3 6 6	
78. Departamento	0 8	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9 0 8 1 4		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

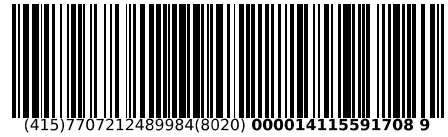
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155917089



(415)7707212489984(8020) 000014115591708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 9 2 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

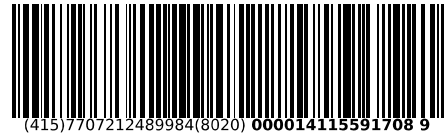
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 3 0 4 0 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 2 7 4 3 0 9 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido SANCHEZ	106. Primer nombre CECILIA	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 3 0 4 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 2 0 0 5 3 2 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido DE LA ROSA	106. Primer nombre YENQUIS	107. Otros nombres ENRIQUE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155917089



(415)7707212489984(8020) 000014115591708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 9 2 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 0 0 5 3 2 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MORA	116. Segundo apellido DE LA ROSA	117. Primer nombre YENQUIS	118. Otros nombres ENRIQUE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9, 0 8, 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 7 4 3 0 9 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RODRIGUEZ	116. Segundo apellido SANCHEZ	117. Primer nombre CECILIA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 6, 3 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 2 4 3 0 4 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RODRIGUEZ	116. Segundo apellido MASCO	117. Primer nombre JUDDY	118. Otros nombres MARINA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 0 3, 3 0	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 5 5 6 8 7 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido REVOLLO	116. Segundo apellido MEZA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres DANIELA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 0 3, 3 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 2 1 4 6 9 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SAENZ	116. Segundo apellido QUICENO	117. Primer nombre ROBIN	118. Otros nombres ALONSO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 0 3, 3 0	123. Fecha de retiro	

## FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

<b>Concepto</b>	<b>Información</b>
<b>Contratante / NIT</b>	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – NIT 890.102.018-1
<b>Contratista / NIT</b>	CORPORACIÓN SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT – NIT 900.316.927-4
<b>Representante Legal</b>	CECILIA RODRIGUEZ SANCHEZ
<b>Número de Contrato</b>	<b>CD-08-2026-4964</b>
<b>Objeto Contractual</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA</b>
<b>Período Reportado</b>	Desde: 12/02/2026 – Hasta: 31/03/2026
<b>Plazo Total del Contrato</b>	Hasta el 31 de marzo de 2026
<b>Supervisor Designado</b>	CLAUDIA MILLAN PARAMO
<b>Fecha de Presentación</b>	06/05/2026

## II. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO

No.	Documento	Presentado (Sí/No)	Observaciones / Página de verificación
1.	<b>Acta de inicio suscrita por las partes</b>	SI	PAG. 1
2.	<b>Recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato</b>		
3.	<b>Factura</b>	SI	PAG. 2
4.	<b>Certificación del pago de seguridad social y parafiscales (revisor fiscal)</b>	SI	PAG. 3
5.	<b>Documentos Revisor Fiscal (fotocopia de cedula de ciudadanía, fotocopia de tarjeta profesional y certificado de antecedentes sanciones vigentes expedido por junta central de contadores)</b>	SI	PAG. 4-6
6.	<b>Comprobante de pago de impuestos</b>	SI	PAG. 7-15
7.	<b>Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días.</b>	SI	PAG. 16-21

No.	Documento	Presentado (Sí/No)	Observaciones / Página de verificación
8.	Registro Único Tributario – RUT, con expedición no mayor a 30 días.	SI	PAG. 22-25

### III. REPORTE DE AVANCE POR ACTIVIDADES

Fase / Actividad	Descripción de Ejecución	Resultados Alcanzados	Evidencias (Fotos, listas, Actas, registros)	Observaciones
1. Apoyo en diagnóstico y caracterización inicial	Aplicación de Ficha Familiar, Cuestionario Psicosocial y Guía de Convivencia a 150 familias.	150 familias caracterizadas en los barrios La esmeralda, Pinar del Rio y Las Malvinas	Evidencia fotográfica de las visitas realizadas para diligenciar las fichas, cuestionarios y guías y cada uno de los documentos escaneados. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing</a>	ANEXO1
2. Apoyo en planeación y Desarrollo de Escuelas Familiares	Ciclo de 8 sesiones vivenciales (crianza positiva, comunicación, equidad de género, etc.).	4 grupos formados, promedio de asistencia 60% en los tres sectores intervenido.	Evidencia fotográfica, listados de asistencia, materiales de apoyo utilizados por los profesionales encargados. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing</a>	ANEXO2

<b>3. Acompañamiento psicosocial y visitas domiciliarias</b>	Realización de visitas y orientación individual/grupal por profesionales de Psicología y trabajo social.	Se realizaron las 60 visitas a los hogares y se realizan los 3 grupos focales (15 familias)	Informe de visitas y ficha aplicada <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX">https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX</a>	Anexo 3. Informe de visitas domiciliarias y Anexo 4. ficha aplicada
<b>4. Apoyo en actividades artísticas y culturales</b>	Jornadas comunitarias de integración familiar (cuentacuentos, danza, pintura).	Veinte jornadas realizadas en los tres sectores, es decir, un promedio de seis jornadas por sector	Evidencia fotográfica, videos, productos artísticos. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing</a>	Anexo 5. Evidencias fotográficas de las actividades lúdicas y artísticas realizada
<b>5. Cierre Comunitario y evaluación participativa</b>	Encuentro de socialización de resultados, muestra artística y evaluación final	Agradecimiento de los beneficiados por el proyecto en los sectores intervenidos.	Publicación en redes sociales de las jornadas y cierre de actividades realizadas en los sectores intervenidos. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1q_ApxKnDBJvDX8I9_q-QNaBbXOmT5swX?usp=sharing</a>	ANEXO6

#### IV. REPORTE DE EJECUCION FINANCIERA

Concepto	Valor (Pesos M/L)	Porcentaje de Ejecución
Valor Total del Contrato	\$400.000.000	100%
Valor Ejecutado en Períodos Anteriores	\$0	0%
Valor Ejecutado en el Período Actual	\$400.000.000	100%
Valor Total Ejecutado (Acumulado)	\$400.000.000	100%
Valor Pendiente por Ejecutar	\$0	0%

#### V. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

##### 1. Presentación y alcance del informe

El presente informe final consolida la ejecución total del proyecto “Tejiendo Familias”, desarrollado en el marco del contrato CD-08-2026-4964, suscrito entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la Corporación Sociedad y Naturaleza – SONAT, bajo la supervisión designada. El proyecto se ejecutó como estrategia de apoyo a la gestión institucional del Distrito de Barranquilla, orientada al fortalecimiento de capacidades familiares, la promoción de la convivencia pacífica y el bienestar emocional en hogares en condición de vulnerabilidad de la localidad Suroccidente.

El informe presenta la gestión desarrollada durante el período de ejecución, con énfasis en la correspondencia entre la formulación del proyecto, la ruta metodológica aplicada, los instrumentos utilizados y las acciones pedagógicas, psicosociales, comunitarias y de cierre. Para ello, integra los avances del primer informe, los hallazgos derivados de la Ficha Familiar, el Cuestionario Psicosocial y la Guía de Convivencia Familiar aplicada en visitas domiciliarias, así como los soportes operativos y comunitarios generados durante el proceso.

##### 2. Antecedentes, justificación y sentido de la intervención

El proyecto “Tejiendo Familias” fue formulado como una estrategia de apoyo a la gestión orientada al fortalecimiento de capacidades familiares en hogares en condición de vulnerabilidad de la localidad Suroccidente de Barranquilla, mediante acciones formativas, psicosociales, comunitarias y culturales. Su diseño metodológico se fundamentó en una intervención participativa, inclusiva y centrada en la familia como

unidad de desarrollo social.

De acuerdo con la formulación aprobada, la intervención se estructuró en cinco componentes: diagnóstico y caracterización inicial; planeación y desarrollo de Escuelas Familiares; acompañamiento psicosocial y orientación institucional; actividades artísticas y culturales; y cierre comunitario con evaluación participativa y sistematización final.

El alcance de este informe es documentar la ejecución integral del proyecto, articulando los resultados observados en fichas, cuestionarios, guías, jornadas formativas, visitas domiciliarias y actividades comunitarias. El enfoque de derechos, la pedagogía experiencial, la participación comunitaria y la asistencia técnica a la gestión institucional operaron como criterios transversales para vincular el levantamiento de información, la lectura técnica, el ajuste de contenidos y el trabajo directo con las familias.

### 3. Referente metodológico y estructura general de la ejecución

La formulación del proyecto estableció una intervención intensiva de ocho semanas, organizada en componentes sucesivos y complementarios: planeación y alistamiento inicial; convocatoria e inscripción de familias; aplicación de instrumentos diagnósticos; grupos focales participativos; Escuelas Familiares en dos ciclos; acompañamiento psicosocial y visitas domiciliarias en dos momentos; actividades artísticas y culturales comunitarias; cierre comunitario; y sistematización final.

La lógica metodológica previó que la información obtenida en la caracterización y en los instrumentos psicosociales orientara la focalización, el contenido de las sesiones formativas, la priorización de visitas y la lectura de necesidades comunitarias. En ese sentido, la intervención se desarrolló como una secuencia articulada entre diagnóstico, formación, acompañamiento situado, actividades de integración y cierre participativo.

Los instrumentos centrales del diagnóstico fueron la Ficha Familiar de Caracterización Sociodemográfica Básica, el Cuestionario Psicosocial y la Guía de Convivencia Familiar. A estos se sumaron los grupos focales participativos y el acompañamiento profesional en territorio, como fuentes complementarias para la comprensión del contexto familiar y comunitario.

Tabla 1. Cronograma general de ejecución del proyecto

Actividad	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8
Planeación y alistamiento inicial		X						
Convocatoria de familias e inscripción		X						
Aplicación de instrumentos de diagnóstico		X	X					
Grupos focales participativos			X	X				
Escuelas Familiares – Sesiones 1 a 4				X	X			
Acompañamiento psicosocial y Visitas domiciliarias (I)				X	X			
Escuelas Familiares – Sesiones 5 a 8						X	X	

Acompañamiento psicosocial y Visitas domiciliarias (II)						X	X	
Actividades artísticas y culturales comunitarias					X		X	
Cierre comunitario y evaluación final								X
Sistematización final e informe de cierre							X	X

#### **4. V.4. Desarrollo de la ejecución por componentes**

##### **4.1. V.4.1. Planeación y alistamiento inicial**

Durante la fase de planeación y alistamiento inicial se organizaron las condiciones metodológicas y operativas para el desarrollo de la intervención. Esta etapa comprendió la conformación del equipo, la preparación logística de los instrumentos, la definición de criterios de focalización, la articulación preliminar con actores territoriales y la estructuración de mecanismos de registro y sistematización.

La preparación de la Ficha Familiar, el Cuestionario Psicosocial y la Guía de Convivencia Familiar, junto con la organización del cronograma y de los espacios de trabajo, permitió ingresar al territorio con criterios de actuación, registro y seguimiento previamente definidos.

En conjunto, esta fase aportó la base operativa para la ejecución del proyecto y permitió articular diagnóstico, formación, acompañamiento situado, actividades comunitarias y cierre participativo conforme a los objetivos específicos y resultados esperados.

##### **4.2. Convocatoria de familias e inscripción**

Durante la segunda semana se desarrolló la convocatoria de las familias beneficiarias y el proceso de inscripción. La propuesta contempló una cobertura de 150 familias en sectores priorizados de la localidad Suroccidente, por lo que esta fase permitió activar la participación, organizar la distribución territorial y crear condiciones de acceso a los instrumentos, a los espacios pedagógicos y al acompañamiento posterior.

La convocatoria tuvo una función logística y comunitaria. Permitted identificar actores barriales, establecer rutas de contacto, facilitar la participación de los hogares y consolidar la base inicial para el levantamiento de información y la conformación de grupos de trabajo.



### 4.3. Diagnóstico inicial y caracterización sociodemográfica

La Ficha Familiar permitió consolidar una línea base sobre 150 hogares caracterizados. El análisis actualizado registra una edad promedio de la jefatura de 45,9 años, mediana de 45 años y rango entre 17 y 86 años. El promedio estimado del hogar asciende a 3,5 personas y se identificó presencia de niños, niñas o adolescentes en 110 de 137 hogares válidos, equivalentes al 80,3%.

Desde la perspectiva sociodemográfica, predomina la jefatura femenina con 61,3% de los casos válidos, acompañada por una concentración de edades entre 41 y 50 años. Territorialmente, la base se distribuye principalmente entre Nueva Colombia, Pinar del Río/VSP y Malvinas, con alto arraigo residencial, pues 87,3% de los hogares válidos reportó más de seis años de permanencia en el barrio.

En la dimensión socioeconómica se confirma un perfil de alta vulnerabilidad. La totalidad de los casos válidos corresponde a estrato 1. La informalidad aparece como fuente principal de ingresos en 63,5% de los hogares válidos, mientras 87,4% se ubica en ingresos iguales o inferiores a un millón de pesos mensuales. La afiliación al régimen subsidiado alcanza 75,8% y la situación laboral de la jefatura se concentra en el trabajo independiente.

En la dimensión social y familiar, 32,4% de los hogares válidos manifestó dificultades económicas graves. La participación en actividades comunitarias o culturales y la pertenencia a organizaciones sociales o religiosas permanecen en niveles bajos. Aunque los registros directos de conflicto frecuente, violencia

intrafamiliar y consumo de sustancias son reducidos, se recomendó interpretar estas variables con cautela y complementarlas con visitas y observación profesional, debido al posible subregistro derivado del autorreporte.

En salud y bienestar se observa un escenario mixto: 92,8% refiere acceso a medicamentos y 80,2% no reporta problemas frecuentes de salud, pero persisten limitaciones en actividad física, hábitos de autocuidado y acceso previo a apoyo emocional o psicológico. Tales hallazgos muestran que el proyecto debía trabajar no solo convivencia y comunicación, sino también prácticas de autocuidado y bienestar cotidiano.

De manera integrada, la Ficha Familiar permitió contrastar el perfil de la población atendida con los criterios de focalización del proyecto y aportó insumos para priorizar contenidos de crianza positiva, manejo emocional, corresponsabilidad, fortalecimiento de redes y acompañamiento psicosocial.

Desde la perspectiva de la ejecución, la caracterización proporcionó una línea base para orientar las actividades posteriores y fundamentar, con información agregada, la priorización temática de las Escuelas Familiares y del acompañamiento psicosocial.

#### **4.4. V.4.4. Diagnóstico participativo y Cuestionario Psicosocial**

El Cuestionario Psicosocial 2026 fue analizado sobre una base de 15 registros válidos, organizados metodológicamente en tres grupos focales de cinco integrantes. Su propósito fue describir bienestar emocional, redes de apoyo, dinámica familiar, conflictos, consumo de sustancias y tiempo compartido.

El perfil de participantes muestra predominio de madres, seguidas por hijas, con presencia adicional de una abuela y un padre. Las edades oscilaron entre 15 y 65 años, con promedio de 34,5 años y mediana de 31 años. Esta composición ubica la información en personas con experiencia directa en la vida cotidiana del hogar y en los procesos de cuidado.

En bienestar emocional, los resultados muestran una tendencia favorable. El 73,3% reportó sentirse en tranquilidad y paz en el nivel más alto de la escala, el 60,0% manifestó control sobre la mayoría de las situaciones de su vida y el 100,0% se considera una persona feliz. Las respuestas abiertas relacionan la felicidad con familia, hijos e hijas, salud, tranquilidad y espiritualidad, lo que sugiere la presencia de factores protectores.

En redes de apoyo, el 100,0% manifestó contar con apoyo fuera del hogar, aunque 13,3% indicó no poder pedir ayuda cuando enfrenta problemas personales o familiares. En participación en redes o grupos, 53,3% reportó pertenencia y 46,7% no. Esta combinación muestra que existen apoyos percibidos, pero no necesariamente redes consolidadas o suficientemente visibles para todas las personas participantes.

En dinámica y comunicación familiar, el 100,0% ubicó el ambiente del hogar entre “De acuerdo” y “Muy de acuerdo/Siempre” como tranquilo y agradable. No obstante, se observaron respuestas relativamente menores en comunicación abierta y expresión de afecto, aspectos que requieren fortalecimiento en el componente formativo y psicosocial.

En manejo de conflictos predomina el diálogo con calma como estrategia de resolución. Sin embargo, las preocupaciones expresadas se concentran en el temor a no resolver los problemas, afectar emocionalmente a hijos e hijas, prolongar los desacuerdos o generar

riesgos de separación. Estos hallazgos respaldan el trabajo en resolución pacífica de conflictos, regulación emocional y escucha familiar.

En percepción de violencia intrafamiliar no se reportaron casos en esta submuestra. Sin embargo, debido al carácter sensible de esta temática, el propio análisis recomendó mantener estrategias preventivas y espacios seguros de orientación. En consumo de sustancias no se registraron consumos de cigarrillo o sustancias psicoactivas, pero sí aparecieron cinco respuestas afirmativas sobre consumo de bebidas alcohólicas, y el 100,0% considera que el consumo de alcohol u otras sustancias afecta la convivencia familiar.

En consecuencia, el Cuestionario Psicosocial aportó una lectura complementaria a la caracterización sociodemográfica: identificó fortalezas en bienestar emocional y tiempo compartido, así como alertas preventivas en capacidad de pedir ayuda, expresión afectiva, resolución de conflictos y consumo de alcohol.

#### **4.5. Desarrollo del componente Escuelas Familiares**

El componente Escuelas Familiares constituyó el eje pedagógico del proyecto. La propuesta contempló ocho sesiones vivenciales orientadas a crianza positiva, comunicación familiar asertiva, manejo del estrés, corresponsabilidad, prevención de violencias, equidad de género, educación emocional y autocuidado. En cada tema se abordaron conceptos básicos, ejemplos aplicados y ejercicios prácticos, en coherencia con los hallazgos derivados de los instrumentos diagnósticos.

Las jornadas se desarrollaron en sectores como Pinar del Río/VSP, Las Malvinas y La Esmeralda, en espacios comunitarios y educativos dispuestos para la intervención. La secuencia reportada entre febrero y marzo de 2026 mantiene correspondencia con el cronograma previsto y permite identificar la ejecución completa del componente formativo.

El primer bloque del proceso formativo materializó el tránsito entre diagnóstico e intervención directa, mientras que el segundo profundizó en corresponsabilidad, prevención de violencias, autocuidado y actividades artístico-comunitarias.

La evidencia técnica producida por los instrumentos aplicados respalda estos contenidos: la alta presencia de niños, niñas y adolescentes orientó el trabajo en crianza y comunicación; la baja participación comunitaria reforzó el énfasis en integración y redes; y los hallazgos sobre roles de género y consumo de alcohol sustentaron el trabajo en corresponsabilidad y prevención.

El componente formativo tradujo la lectura diagnóstica en experiencias de aprendizaje y acompañamiento dirigidas a las familias participantes.



*Registro fotográfico 2. Pinar del Río/VSP.*



*Registro fotográfico 3. Las Malvinas.*



#### **4.6. V.4.6. Acompañamiento psicosocial y visitas domiciliarias**

El proyecto contempló 60 visitas domiciliarias distribuidas en dos momentos, como parte del acompañamiento psicosocial y la orientación institucional. Este componente fue concebido para reforzar el trabajo grupal con seguimiento situado, observación directa de dinámicas familiares, refuerzo de aprendizajes y posible articulación con rutas de atención.

El análisis técnico de la Guía de Convivencia Familiar se desarrolló sobre 60 registros efectivos, cifra coincidente con la meta operativa definida para este componente. Los hallazgos muestran una convivencia mayoritariamente favorable: el 100,0% de los hogares refiere reglas claras, el 93,3% indica que todos las conocen y entienden, y el 100,0% considera que la opinión de cada integrante es escuchada.

En estilos de crianza predomina el enfoque dialogante o democrático con 70,0%, seguido de estilos estrictos o autoritarios y, en menor medida, permisivos. Frente al incumplimiento de reglas, la estrategia más frecuente es el diálogo y la explicación, seguida del retiro de privilegios. Aun así, aparece una proporción minoritaria de castigo físico, lo cual justificó la pertinencia de seguir trabajando disciplina no violenta y crianza positiva.

El hallazgo más consistente del componente de visitas se relaciona con la corresponsabilidad. Aunque el 88,3% afirma que las tareas del hogar deberían compartirse sin importar el género, en la práctica persiste una asignación diferenciada de actividades, fuertemente cargada hacia la madre en labores domésticas y de cuidado, y hacia el padre en actividades externas.

Esta diferencia entre el discurso de corresponsabilidad y la práctica cotidiana aportó fundamento técnico para abordar roles, distribución de responsabilidades y equidad de género en el proceso formativo.

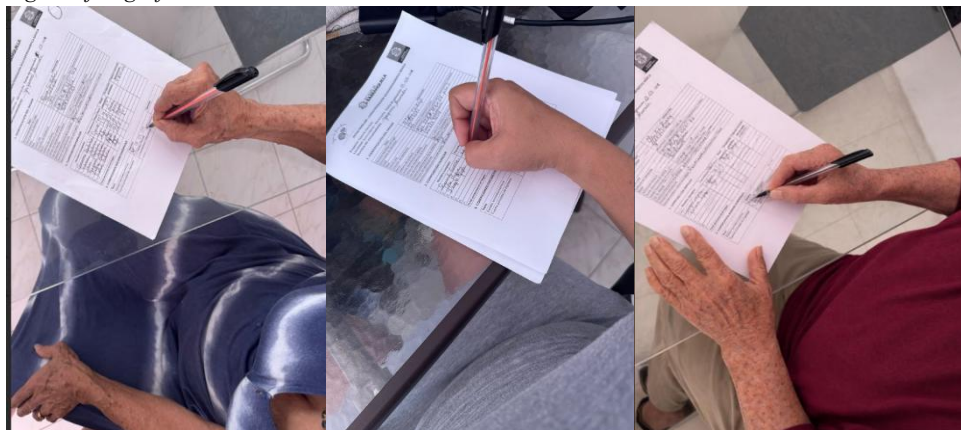
Las visitas también identificaron fortalezas en el tiempo compartido. El 93,3% de los hogares realiza actividades juntos y el 76,3% comparte momentos familiares siempre o a menudo.

No obstante, la composición de esas actividades muestra presencia importante de televisión, pantallas u ocio individual, junto con paseos y espacios de conversación, lo que indica oportunidades para enriquecer la calidad de los momentos compartidos.

En participación comunitaria, 51,7% de las familias reporta vinculación a actividades comunitarias y 48,3% percibe apoyo claro cuando lo necesita. Este nivel fue interpretado como intermedio y consistente con la lectura de la ficha familiar, reforzando la utilidad del componente artístico y cultural como estrategia de activación comunitaria.

En términos generales, las visitas domiciliarias cumplieron una función de seguimiento y orientación, y aportaron insumos para profundizar en las dinámicas de convivencia, autoridad, corresponsabilidad, vínculo comunitario y tiempo familiar.

*Registro fotográfico 4. Visitas domiciliarias.*



#### 4.7. Actividades artísticas y culturales comunitarias

El proyecto definió dos jornadas artísticas y culturales comunitarias como parte del fortalecimiento de la integración familiar, la expresión creativa, la comunicación intergeneracional y el sentido de pertenencia. Estas actividades se programaron en la segunda mitad del cronograma y se articularon con la fase de fortalecimiento comunitario.

Los resultados de los instrumentos justificaron este componente. La Ficha Familiar mostró participación comunitaria limitada y la Guía de Convivencia Familiar señaló una vinculación comunitaria intermedia. En consecuencia, las jornadas artísticas y culturales se asumieron como espacios de integración, participación y construcción de confianza.

El componente cultural permitió articular el trabajo pedagógico y psicosocial con experiencias compartidas, expresiones simbólicas y memorias colectivas, fortaleciendo el carácter comunitario de la intervención.

En la formulación, estas jornadas tuvieron la función de promover espacios de encuentro, expresión y cohesión, mediante actividades como cuentacuentos, danza, pintura y creación simbólica colectiva.

A partir de la caracterización inicial, que evidenció niveles bajos de participación comunitaria, estas actividades contribuyeron a fortalecer la asistencia, la integración entre familias y la activación de vínculos comunitarios asociados al proyecto.

*Registro fotográfico 5. La Esmeralda.*



*Registro fotográfico 6. Pinar del Río.*





#### 4.8. Cierre comunitario, evaluación participativa y sistematización final

El cierre comunitario y la evaluación participativa constituyeron la fase final del proyecto. Este momento permitió socializar resultados, reconocer la participación de las familias y realizar la devolución organizada del proceso a la comunidad.

De manera paralela, la sistematización final permitió consolidar la memoria técnica de la experiencia, organizar resultados y estructurar soportes útiles para seguimiento y aprendizaje institucional. La producción de informes técnicos de ficha familiar, cuestionario psicosocial, visitas domiciliarias, avance y cierre evidencia la trazabilidad documental del proceso.

Esta fase permitió consolidar el cumplimiento de la propuesta y dejó insumos técnicos para futuras decisiones de fortalecimiento familiar y comunitario en el territorio.

Con base en la programación ejecutada, el componente formativo se desarrolló entre el 14 y el 30 de marzo de 2026, en horarios de mañana y tarde, en los sectores de Pinar del Río/VSP, Las Malvinas y La Esmeralda. Las jornadas se realizaron en espacios comunitarios y educativos como el Colegio privado CEFINAD, la Sede Asodesvisa, el Centro comunitario Nueva Colombia y la Fundación Matronas. Este despliegue territorial es consistente con una intervención cercana a las dinámicas barriales y al cronograma previsto.

Tabla 2. Jornadas ejecutadas del componente Escuelas Familiares

Jornada	Barrio / sector	Lugar	Horario	Fecha
1	Pinar del Río	Colegio privado CEFINAD	9:00 a. m. a 12:00 m.	14 de marzo de 2026
2	Las Malvinas	Sede Asodesvisa	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	15 de marzo de 2026
3	La Esmeralda	Centro comunitario Nueva Colombia	9:00 a. m. a 12:00 m.	16 de marzo de 2026
4	La Esmeralda	Centro comunitario Nueva Colombia	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	21 de marzo de 2026

Jornada	Barrio / sector	Lugar	Horario	Fecha
5	Pinar del Río	Colegio privado CEFINAD	9:00 a. m. a 12:00 m.	22 de marzo de 2026
6	Las Malvinas	Fundación Matronas	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	24 de marzo de 2026
7	Pinar del Río	Colegio privado CEFINAD	9:00 a. m. a 12:00 m.	28 de marzo de 2026
8	Pinar del Río	Fundación Matronas / Colegio privado CEFINAD	9:00 a. m. a 12:00 m.	30 de marzo de 2026

El desarrollo de estas jornadas evidencia la ejecución de las sesiones previstas para el componente formativo y la articulación entre diagnóstico y acción pedagógica. En términos metodológicos, el proceso avanzó hacia el abordaje de convivencia, comunicación, capacidades parentales, corresponsabilidad y autocuidado.



## VI. LECTURA INTEGRADA DE RESULTADOS Y EJECUCIÓN TOTAL

La población caracterizada coincide con el perfil de vulnerabilidad que el proyecto buscaba atender: hogares de estrato 1, ingresos bajos, predominio de informalidad, alta presencia de niños, niñas y adolescentes, jefaturas femeninas y baja participación comunitaria. Estas características justificaron el énfasis en convivencia, crianza positiva, bienestar emocional y fortalecimiento de redes de apoyo.

El cuestionario psicosocial complementó esa lectura al mostrar una percepción

mayoritariamente favorable del bienestar emocional y del ambiente familiar, pero también alertas preventivas en comunicación, capacidad de pedir ayuda, expresión de afecto, consumo de alcohol y riesgo de no resolución de conflictos. La guía de convivencia aplicada en visitas domiciliarias profundizó en estos aspectos y mostró de manera más clara la tensión entre el ideal de corresponsabilidad y la práctica cotidiana de distribución de responsabilidades, así como la existencia de bases positivas en reglas, escucha y tiempo compartido.

Estos hallazgos se articularon con los contenidos trabajados en Escuelas Familiares, el acompañamiento psicosocial, las actividades culturales y el cierre comunitario. En ese sentido, el proyecto mantiene coherencia entre diagnóstico, intervención y resultados reportados.

La ejecución total de la propuesta se evidencia en la integración de sus metas principales: 150 familias caracterizadas, tres grupos focales organizados metodológicamente, ocho sesiones formativas desarrolladas, sesenta visitas domiciliarias ejecutadas, dos jornadas artísticas y culturales, un evento de cierre y una sistematización final respaldada en informes técnicos. La intervención alcanzó el 100,0% del proceso previsto, con correspondencia entre la propuesta inicial y los productos reportados.

## VII. BALANCE CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO

Tabla 3. Balance consolidado de cumplimiento

Componente / meta	Resultado alcanzado	Sentido técnico del cumplimiento
Caracterización inicial	150 familias caracterizadas	Se consolidó línea base sociodemográfica, socioeconómica, social y de bienestar.
Cuestionario psicosocial	15 registros válidos analizados	Aportó lectura sobre bienestar emocional, apoyo, conflictos y consumo.
Grupos focales	3 grupos focales de 5 integrantes	Complementaron el diagnóstico comunitario y la lectura cualitativa.
Escuelas Familiares	8 sesiones ejecutadas	Se desarrolló el ciclo completo previsto en la propuesta.
Visitas domiciliarias	60 visitas realizadas	Fortalecieron el seguimiento psicosocial y la lectura de convivencia.
Actividades artísticas y culturales	2 jornadas comunitarias	Apoyaron integración, participación y fortalecimiento del tejido social.
Cierre comunitario	1 encuentro de cierre y evaluación	Permitió socialización, devolución y consolidación simbólica del proceso.
Sistematización final	Informes técnicos e informe de cierre	Se produjo memoria analítica y trazabilidad del proyecto.
Ejecución global	100%	Se integraron componentes diagnósticos, pedagógicos, psicosociales, comunitarios y de cierre.

## VIII. CONCLUSIONES

1. La ejecución del proyecto “Tejiendo Familias” alcanzó el 100,0% del proceso previsto en la formulación, manteniendo correspondencia con la secuencia metodológica de ocho semanas y con los objetivos orientados al fortalecimiento familiar, la convivencia pacífica y

el bienestar emocional.

2. La población atendida corresponde al perfil de vulnerabilidad que justificó la intervención, y los hallazgos de la Ficha Familiar, el Cuestionario Psicosocial y la Guía de Convivencia Familiar aportan evidencia para sustentar la pertinencia de los contenidos trabajados y de las estrategias de acompañamiento implementadas.

3. La ejecución de las ocho sesiones de Escuelas Familiares, junto con las visitas domiciliarias, las actividades culturales, el cierre comunitario y la sistematización final, evidencia que el proyecto desarrolló los componentes pedagógico, psicosocial y comunitario previstos.

4. En consecuencia, el proyecto deja evidencia de cumplimiento operativo y una base analítica y metodológica para futuras intervenciones institucionales orientadas al fortalecimiento familiar y comunitario en contextos de vulnerabilidad.

## ANEXO 1. Informe técnico de análisis descriptivo

### Ficha Familiar de Caracterización Sociodemográfica Básica

Proyecto Tejiendo Familias.

Localidad Suroccidente de Barranquilla

*Documento técnico de sistematización y lectura descriptiva de la línea base.*

#### 1. A1.1. Introducción

El presente informe técnico consolida el análisis descriptivo de la base de datos correspondiente a la Ficha Familiar de Caracterización Sociodemográfica Básica aplicada en el marco del proyecto Tejiendo Familias. Su propósito es aportar una lectura agregada de las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas, sociales, familiares y de salud de los hogares caracterizados, con el fin de orientar la planeación de las acciones formativas, psicosociales, artísticas y comunitarias previstas.

La lectura de los datos se realiza en correspondencia con los objetivos del proyecto, especialmente aquellos referidos al fortalecimiento de capacidades familiares, la promoción de la convivencia pacífica, el bienestar emocional, la articulación de redes de apoyo y la sistematización de información como insumo para la toma de decisiones operativas.

#### 2. A1.2. Base documental y consideraciones metodológicas

El análisis se elaboró a partir de tres insumos: la matriz de tabulación de la ficha familiar, el formato del instrumento aplicado y el documento del proyecto Tejiendo Familias. La interpretación se presenta de forma agregada, preservando la confidencialidad de la información individual y evitando cualquier identificación de personas u hogares.

La base contiene 150 registros efectivos de hogares. Los porcentajes se calcularon sobre respuestas válidas por variable, dado que existen campos sin diligenciar en algunas preguntas. Adicionalmente, el tamaño del hogar se estimó a partir de la jefatura registrada y de los integrantes consignados en la sección de composición familiar.

*Tabla A1.1. Indicadores generales de la base analizada*

Indicador	Resultado
Registros efectivos analizados	150 hogares
Consecutivo faltante en la matriz	0
Edad promedio de la jefatura	46.1 años
Mediana de edad de la jefatura	45 años
Tamaño estimado promedio del hogar	3.9 personas
Mediana del tamaño estimado del hogar	4 personas
Hogares con niños, niñas o adolescentes	110 de 137 válidos (80,3%)

*Fuente: elaboración propia con base en la matriz de caracterización del proyecto.*

### 3. A1.3. Resultados del análisis descriptivo

#### 3.1. A1.3.1. Perfil sociodemográfico de los hogares

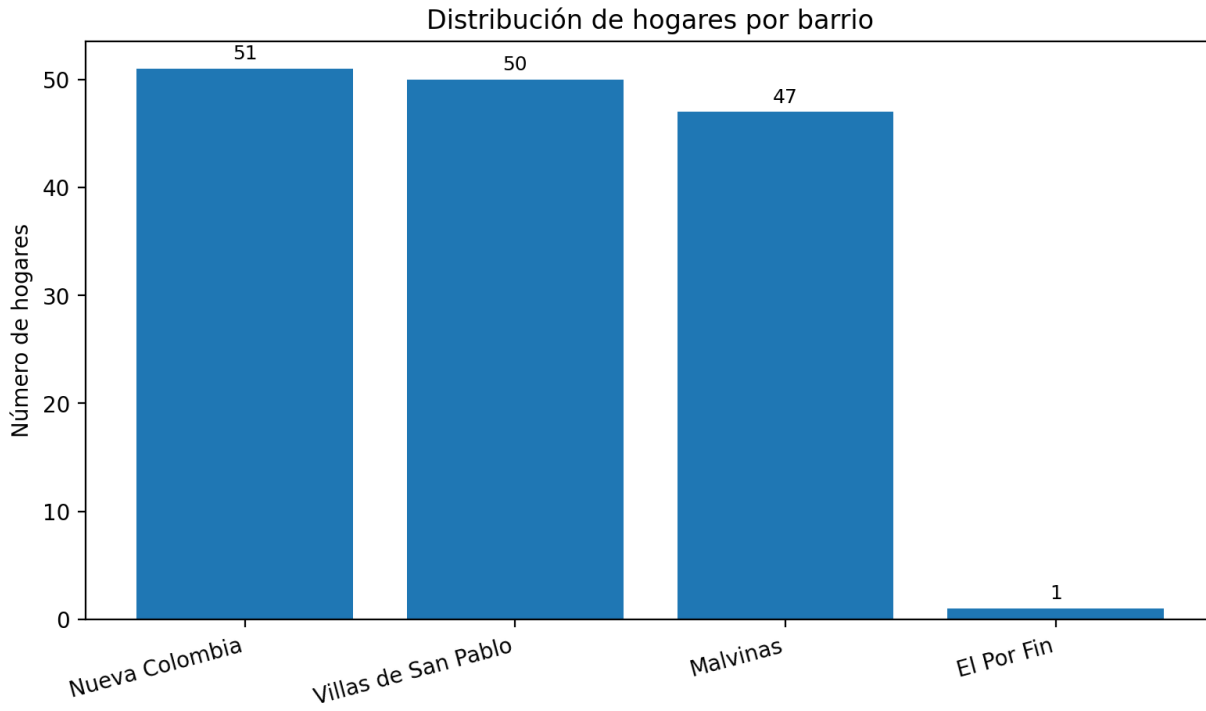
La población caracterizada presenta un predominio de jefaturas femeninas, que representan 61,1% de los hogares válidos para esta variable. La edad de la jefatura se concentra principalmente entre 41 y 50 años, con un promedio de 46,1 años y un rango observado entre 17 y 86 años. En materia conyugal predomina la unión libre, seguida de la soltería, lo que sugiere arreglos familiares diversos que deben ser considerados en la planeación de los espacios formativos y del acompañamiento psicosocial.

Territorialmente, la intervención se concentra en tres sectores: Nueva Colombia/La Esmeralda, Pinar del Río/VSP y Malvinas. Además, se observa un arraigo residencial alto, dado que 87,2% de los hogares válidos reportó más de seis años de residencia en el barrio. Este elemento aporta condiciones para la convocatoria, el trabajo con liderazgos y la continuidad comunitaria.

Tabla A1.2. Caracterización sociodemográfica

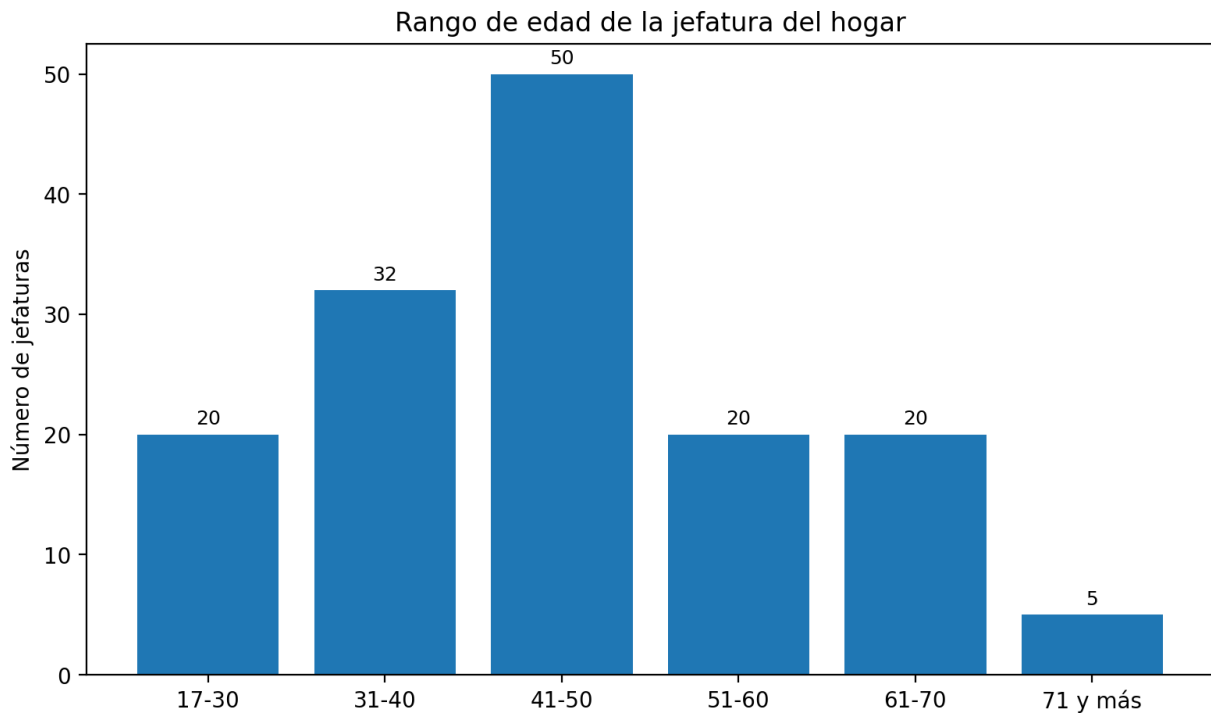
Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sexo de la jefatura	Femenino	91	61,1
Sexo de la jefatura	Masculino	58	38,9
Estado civil	Unión libre	66	53,2
Estado civil	Soltero(a)	30	24,2
Estado civil	Casado(a)	18	14,5
Estado civil	Viudo(a)	9	7,3
Estado civil	Separado(a)	1	0,8
Barrio	Nueva Colombia	51	34,2
Barrio	Pinar del Río/VSP	50	33,6
Barrio	Malvinas	47	31,5
Tiempo de residencia en el barrio	> 6 años	123	87,2
Tiempo de residencia en el barrio	4-6 años	10	7,1
Tiempo de residencia en el barrio	1-3 años	6	4,3
Tiempo de residencia en el barrio	< 1 año	2	1,4

Fuente: elaboración propia con base en la matriz de caracterización del proyecto.



*Fuente: elaboración propia.*

*Figura A1.2. Rango de edad de la jefatura del hogar*



*Fuente: elaboración propia.*

### 3.2. A1.3.2. Vivienda y situación socioeconómica

Los datos confirman un perfil de alta vulnerabilidad socioeconómica. En los casos con información válida de estrato, el total corresponde a estrato 1. A su vez, 63,2% de los hogares válidos señaló la informalidad como fuente principal de ingresos y 87,3% se ubica en rangos de ingreso familiar iguales o inferiores a un millón de pesos mensuales. La afiliación al régimen subsidiado alcanza 75,8% de los hogares válidos y la situación laboral de la jefatura está dominada por el trabajo independiente.

Desde el punto de vista habitacional, cerca de la mitad de los hogares reporta vivienda propia y un tercio habita vivienda familiar. Aunque la calidad física de la vivienda no aparece como la principal expresión de vulnerabilidad, sí se advierte una fragilidad económica sostenida, asociada a baja capacidad adquisitiva, dependencia de ingresos informales y limitada holgura para afrontar contingencias.

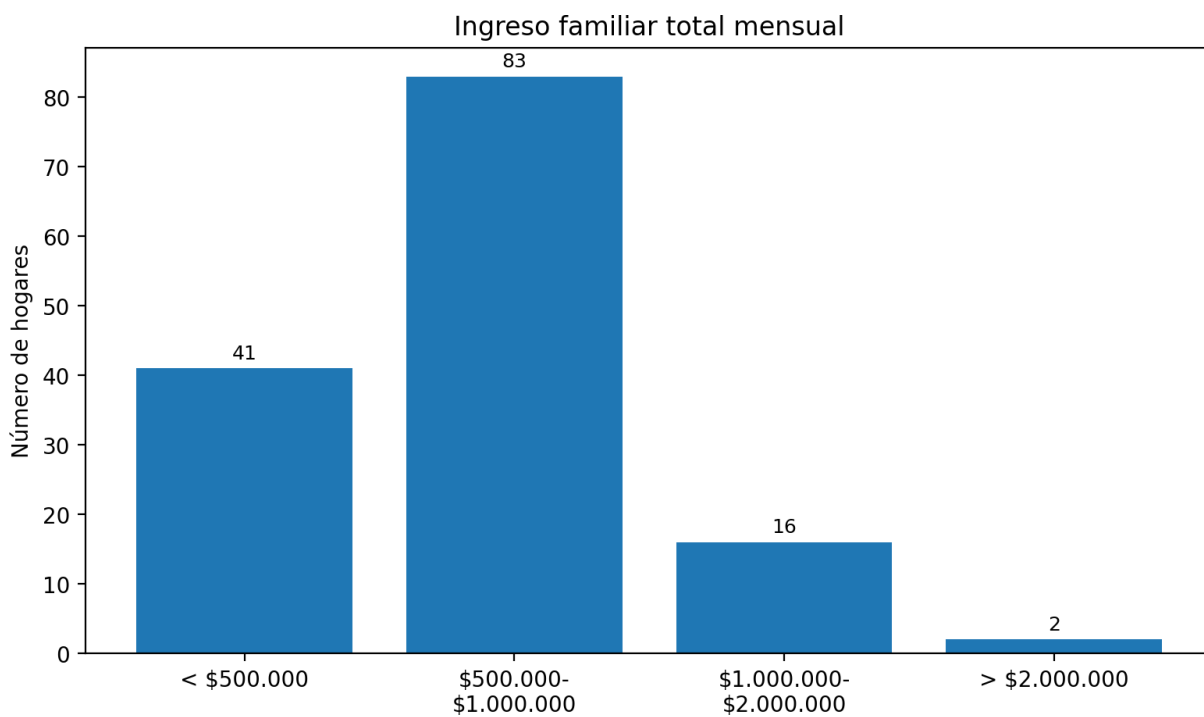
Tabla A1.3. Condiciones de vivienda y situación socioeconómica

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Tipo de vivienda	Propia	67	49,6
Tipo de vivienda	Familiar	45	33,3
Tipo de vivienda	Arrendada	23	17,0
Material predominante de la vivienda	Bloque	142	98,6
Material predominante de la vivienda	Madera	2	1,4
Servicios públicos	Agua, Energía, Gas y Alcantarillado	130	90,3
Servicios públicos	Agua, Energía y Gas	9	6,2
Servicios públicos	Agua y Energía	3	2,1
Servicios públicos	Energía, Gas y Alcantarillado	2	1,4
Fuente principal de ingresos	Informal	86	63,2
Fuente principal de ingresos	Trabajo formal	43	31,6
Fuente principal de ingresos	Subsidios	7	5,1
Ingreso familiar total mensual	< \$500.000	41	28,9
Ingreso familiar total mensual	\$500.000-\$1.000.000	83	58,5

<b>Ingreso familiar total mensual</b>	<b>\$1.000.000-\$2.000.000</b>	<b>16</b>	<b>11,3</b>
Ingreso familiar total mensual	> \$2.000.000	2	1,4
Cobertura en salud	Subsidiado	97	75,8
Cobertura en salud	Contributivo	31	24,2
Situación laboral de la jefatura	Independiente	68	58,6
Situación laboral de la jefatura	Empleado	32	27,6
Situación laboral de la jefatura	Desempleado	15	12,9
Situación laboral de la jefatura	Pensionado	1	0,9

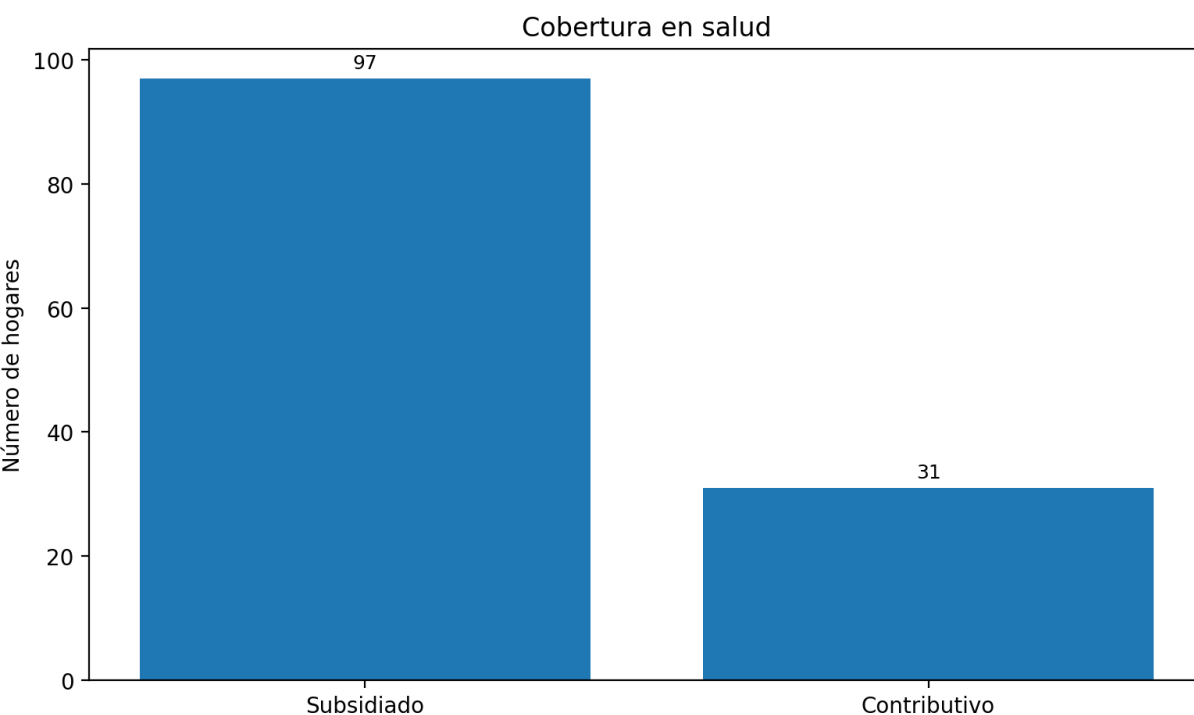
Fuente: elaboración propia con base en la matriz de caracterización del proyecto.

Figura A1.3. Distribución del ingreso familiar total mensual



Fuente: elaboración propia.

Figura A1.4. Cobertura en salud de los hogares válidos



Fuente: elaboración propia.

### 3.3. A1.3.3. Condiciones sociales y familiares

La dimensión social y familiar muestra que 80,3% de los hogares válidos cuenta con niños, niñas o adolescentes, lo que confirma la pertinencia de trabajar contenidos de crianza positiva, pautas de cuidado, comunicación y corresponsabilidad. Al mismo tiempo, 32,4% de los hogares válidos manifestó dificultades económicas graves, mientras que la participación en actividades comunitarias o culturales y la pertenencia a organizaciones sociales o religiosas permanecen en niveles bajos.

Los registros de conflicto familiar frecuente, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas son reducidos en la base. No obstante, por tratarse de variables sensibles y de autorreporte, estos resultados deben interpretarse con cautela, ya que pueden estar afectados por subregistro, reserva frente a la información o diferencias en el diligenciamiento. En este contexto, las visitas domiciliarias y los espacios de orientación psicosocial resultan necesarios para profundizar en dinámicas menos visibles del bienestar familiar.

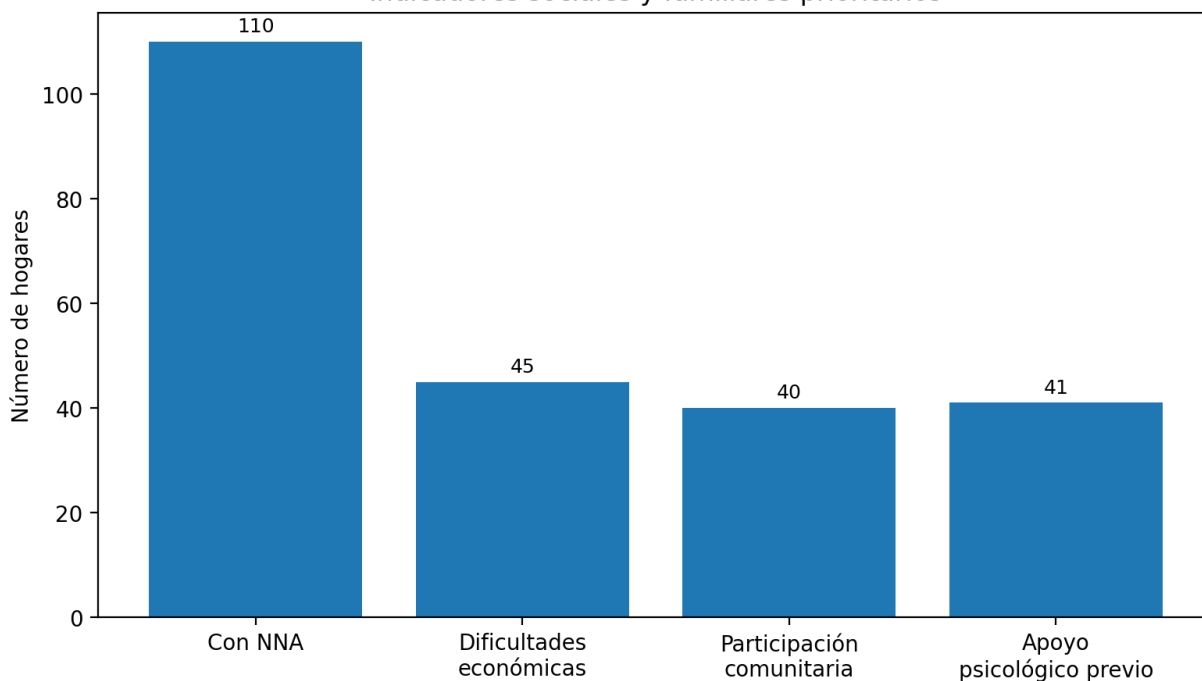
Tabla A1.4. Condiciones sociales y familiares

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Hogares con niños, niñas o adolescentes	Si	110	80,3
Hogares con niños, niñas o adolescentes	No	27	19,7

Conflictos familiares frecuentes	Sí	3	2,1
Conflictos familiares frecuentes	No	138	97,9
Violencia intrafamiliar	Sí	1	0,7
Violencia intrafamiliar	No	140	99,3
Consumo de sustancias psicoactivas	Sí	1	0,7
Consumo de sustancias psicoactivas	No	139	99,3
Dificultades económicas graves	Sí	45	32,4
Dificultades económicas graves	No	94	67,6
Miembros con discapacidad	Sí	6	4,3
Miembros con discapacidad	No	133	95,7
Participación en actividades comunitarias o culturales	Sí	40	29,6
Participación en actividades comunitarias o culturales	No	95	70,4
Pertenencia a organizaciones sociales o religiosas	Sí	31	24,8
Pertenencia a organizaciones sociales o religiosas	No	94	75,2

*Fuente: elaboración propia con base en la matriz de caracterización del proyecto.*

## Indicadores sociales y familiares prioritarios



Fuente: elaboración propia.

### 3.4. A1.3.4. Salud y bienestar

En salud y bienestar se observa un escenario mixto. Por una parte, 92,8% de los hogares válidos refiere acceso a medicamentos y 80,2% no reporta problemas frecuentes de salud. Por otra, persisten debilidades en promoción de hábitos saludables: 75,0% no realiza actividad física regular y 39,4% no reporta hábitos adecuados de autocuidado y alimentación. Asimismo, 68,5% de los hogares válidos no había recibido apoyo emocional o psicológico previo.

Entre los problemas de salud reportados destaca la hipertensión como principal condición específica identificada. En consecuencia, el componente de bienestar del proyecto no solo tiene cabida en la dimensión emocional, sino también en la promoción de prácticas cotidianas de autocuidado, manejo del estrés y fortalecimiento de rutinas protectoras al interior del hogar.

Tabla A1.5. Salud y bienestar

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Acceso a medicamentos	Sí	128	92,8
Acceso a	No	10	7,2

medicamentos			
--------------	--	--	--

<b>Hábitos de autocuidado y alimentación</b>	<b>Sí</b>	<b>77</b>	<b>60,6</b>
Hábitos de autocuidado y alimentación	No	50	39,4
Actividad física regular	Sí	34	25,0
Actividad física regular	No	102	75,0
Apoyo emocional o psicológico previo	Sí	41	31,5
Apoyo emocional o psicológico previo	No	89	68,5

Fuente: elaboración propia con base en la matriz de caracterización del proyecto.

Tabla A1.6. Problemas de salud frecuentes reportados

Condición reportada	Frecuencia	Porcentaje
No reporta	93	80,2
Hipertensión	11	9,5
Sí, sin especificar	6	5,2
Diabetes	2	1,7
Dolor de cabeza	1	0,9
Dolores musculares/artrosis	1	0,9
Problema renal	1	0,9
Rinitis	1	0,9

Fuente: elaboración propia con base en las respuestas válidas de la variable.

### 3.5. A1.3.5. Lectura territorial y priorización operativa

La desagregación por barrio muestra contrastes relevantes. Nueva Colombia registra una participación comunitaria muy baja y una alta presencia de hogares con niños, niñas o adolescentes. Pinar del Río/VSP concentra mayores reportes de dificultades económicas graves y exhibe, al mismo tiempo, una participación comunitaria más alta que los otros barrios principales. Malvinas combina una alta presencia de hogares con niños, niñas o adolescentes con dificultades económicas en menor proporción que Pinar del Río/VSP, aunque superiores a las observadas en Nueva Colombia.

Estos contrastes son útiles para la focalización operativa, pero deben interpretarse con cautela. Algunas diferencias podrían reflejar variaciones reales entre territorios y otras

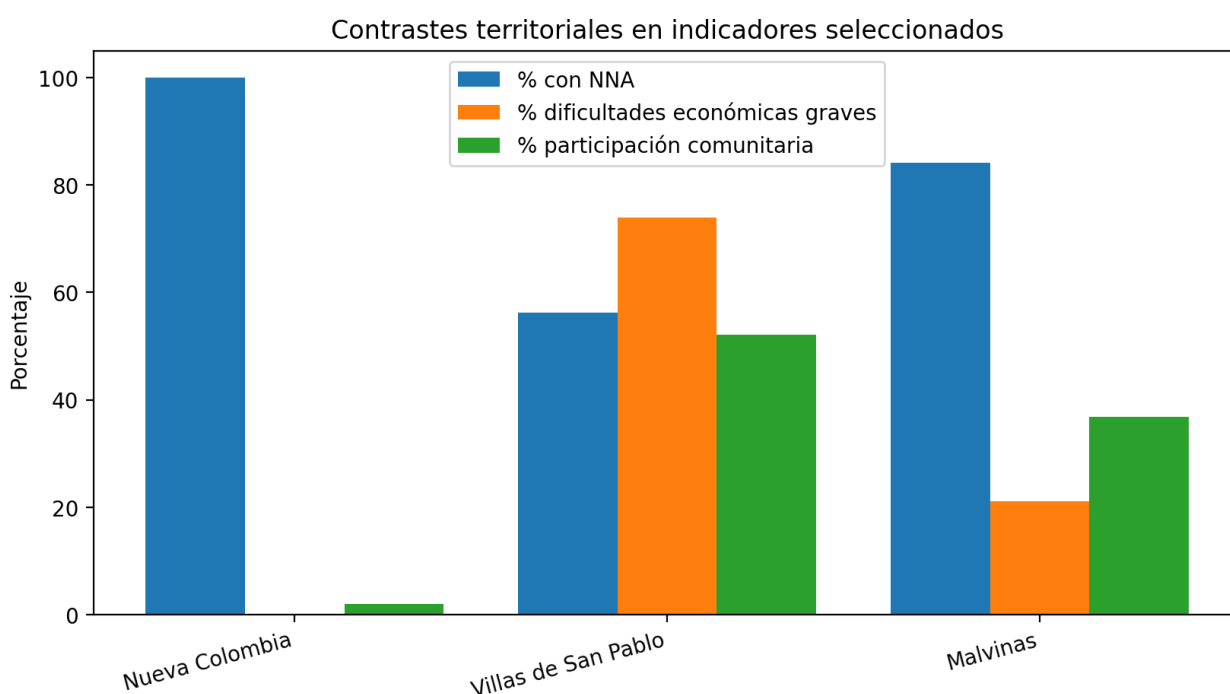
podrían estar asociadas a heterogeneidades en el diligenciamiento de la ficha, por lo que conviene complementar la priorización con validación cualitativa en grupos focales y visitas domiciliarias.

Tabla A1.7. Indicadores territoriales seleccionados

Barrio	Hogares	% ingresos ≤ \$1.000.000	% co n NNA	% dificultades económicas graves	% participa en actividades comunitarias
Nueva Colombia	50	88,2	100,0	0,0	2,0
Pinar del Río/VSP	50	84,0	56,2	74,0	52,1
Malvinas	50	90,0	84,2	21,1	36,8

Fuente: elaboración propia.

Figura A1.6. Contrastes territoriales en indicadores seleccionados



Fuente: elaboración propia.

#### 4. A1.4. Análisis integrado a la luz del proyecto Tejiendo Familias

Los hallazgos respaldan la pertinencia del proyecto Tejiendo Familias y su enfoque de intervención integral. La base evidencia una población compuesta por hogares de alta vulnerabilidad socioeconómica, con presencia de trabajo informal, bajos ingresos, alta participación del régimen subsidiado en salud y una proporción elevada de hogares con niños, niñas o adolescentes. Estas condiciones justifican un abordaje que combine formación, acompañamiento psicosocial, acciones comunitarias y sistematización.

En relación con el objetivo de fortalecer capacidades familiares y promover la convivencia pacífica, la caracterización sugiere que los contenidos de las Escuelas Familiares deben priorizar crianza positiva, comunicación asertiva, corresponsabilidad, manejo del estrés y autocuidado. La presencia significativa de jefaturas femeninas y de hogares con cargas de cuidado refuerza la necesidad de abordar la distribución de responsabilidades y las redes de apoyo.

Respecto del acompañamiento psicosocial, la base muestra que una parte importante de los hogares no ha accedido previamente a apoyo emocional o psicológico y que las dificultades económicas graves se combinan con baja participación comunitaria. Esto indica que el acompañamiento no debe limitarse a la atención de crisis explícitas, sino orientarse también a la prevención, a la contención emocional y a la identificación temprana de señales de riesgo que no necesariamente emergen con claridad en la ficha.

En cuanto al componente artístico y comunitario, la baja participación previa en actividades colectivas sugiere que las jornadas culturales pueden funcionar como mecanismo de entrada y de construcción de confianza, más allá de su valor recreativo. Las actividades de integración pueden contribuir a activar vínculos comunitarios, fortalecer el sentido de pertenencia y facilitar la apropiación de los procesos formativos.

Desde el objetivo de sistematización, la base ofrece una línea de base útil, aunque requiere mejoras en consistencia y completitud. La experiencia confirma la necesidad de depurar categorías, reducir campos abiertos ambiguos, verificar respuestas faltantes y unificar criterios de digitación para facilitar el seguimiento de indicadores y los análisis comparativos previstos.

## **5. A1.5. Conclusiones**

1. La población caracterizada corresponde al perfil de hogares vulnerables que el proyecto busca priorizar, con predominio de estrato 1, bajos ingresos, informalidad laboral y alta afiliación al régimen subsidiado.
2. La presencia mayoritaria de niños, niñas y adolescentes y el peso de las jefaturas femeninas justifican un abordaje centrado en crianza positiva, corresponsabilidad, bienestar emocional y fortalecimiento de redes de apoyo.
3. La baja participación comunitaria constituye una debilidad relevante del tejido social local, pero al mismo tiempo abre una oportunidad para que las actividades

artísticas y comunitarias del proyecto operen como estrategia de vinculación y cohesión.

4. Las dificultades económicas graves y la limitada experiencia previa en apoyo psicológico muestran la necesidad de combinar acciones pedagógicas con acompañamiento psicosocial y articulación institucional.

5. La base es útil como línea de base inicial, aunque debe fortalecerse en calidad de dato para apoyar con mayor precisión la focalización, el seguimiento y la evaluación final del proyecto.

#### **6. A1.6. Recomendaciones operativas**

1. Priorizar en las primeras sesiones contenidos de manejo emocional, comunicación familiar, pautas de crianza y afrontamiento del estrés asociado a la precariedad económica.

2. Focalizar las visitas domiciliarias en hogares con acumulación de factores de vulnerabilidad, especialmente aquellos con bajos ingresos, presencia de niños, niñas y adolescentes, baja participación comunitaria y necesidad de apoyo emocional.

3. Aprovechar las actividades artísticas y culturales como puerta de entrada para fortalecer la asistencia, la confianza y la construcción de vínculos entre familias y actores comunitarios.

4. Implementar una depuración temprana de la base de datos, normalizando categorías y completando faltantes críticos antes de producir análisis de seguimiento o comparaciones antes-después.

## ANEXO 2. Informe técnico de análisis descriptivo

### Cuestionario Psicosocial 2026

Proyecto Tejiendo Familias · Localidad Suroccidente de Barranquilla

<b>Base analizada</b>	<b>15 cuestionarios efectivos</b>
<b>Propósito</b>	Describir bienestar emocional, redes de apoyo, dinámica familiar, conflictos, consumo y tiempo compartido
<b>Observación metodológica</b>	Se depuró un dato atípico de edad (296 años) para el cálculo del promedio
<b>Uso del informe</b>	Insumo para orientar acciones formativas, psicosociales y comunitarias

#### 1. A2.1. Introducción

El presente informe técnico sintetiza el análisis descriptivo de la base correspondiente al Cuestionario Psicosocial 2026 aplicado en el marco del proyecto Tejiendo Familias. El objetivo es identificar patrones iniciales de bienestar emocional, redes de apoyo, dinámica y comunicación familiar, manejo de conflictos, percepción de violencia, consumo de sustancias y tiempo compartido en familia, con el fin de aportar insumos para la focalización y el ajuste de las acciones psicosociales y formativas.

Dado que el cuestionario constituye un instrumento de caracterización inicial, los resultados deben leerse como una aproximación diagnóstica de avance. Su utilidad principal radica en señalar fortalezas relacionales, alertas preventivas y oportunidades de acompañamiento, más que en establecer conclusiones generalizables para la totalidad de la población meta del proyecto.

#### 2. A2.2. Consideraciones metodológicas

La base analizada contiene 15 registros efectivos. En algunas variables cerradas fue necesario normalizar respuestas equivalentes en sí/no y corregir pequeñas variaciones de digitación. El análisis se presenta de forma agregada, sin incluir identificadores personales.

En los reactivos tipo Likert se consideraron como respuestas favorables las categorías "De acuerdo" y "Muy de acuerdo/Siempre". En el caso del ítem sobre estrés o preocupación constante, la interpretación se invirtió, de modo que se tomó como favorable una baja presencia declarada de estrés.

#### 3. A2.3. Perfil básico de las personas encuestadas

La muestra está integrada principalmente por madres, seguidas por hijas, con participación aislada de una abuela y un padre. La edad promedio depurada fue de 34,9 años y la mediana de 35,5 años, con un rango observado entre 15 y 65 años.

Indicador	Resultado	Indicador	Resultado
Registros analizados	15	Edad promedio depurada	34,9
Mediana de edad	35,5	Rango observado	15 a 65 años
Dato atípico excluido	1 registro (296 años)	Uso del informe	Insumo diagnóstico de avance

Tabla A2.1. Indicadores generales de la base analizada

### Distribución por parentesco en el hogar

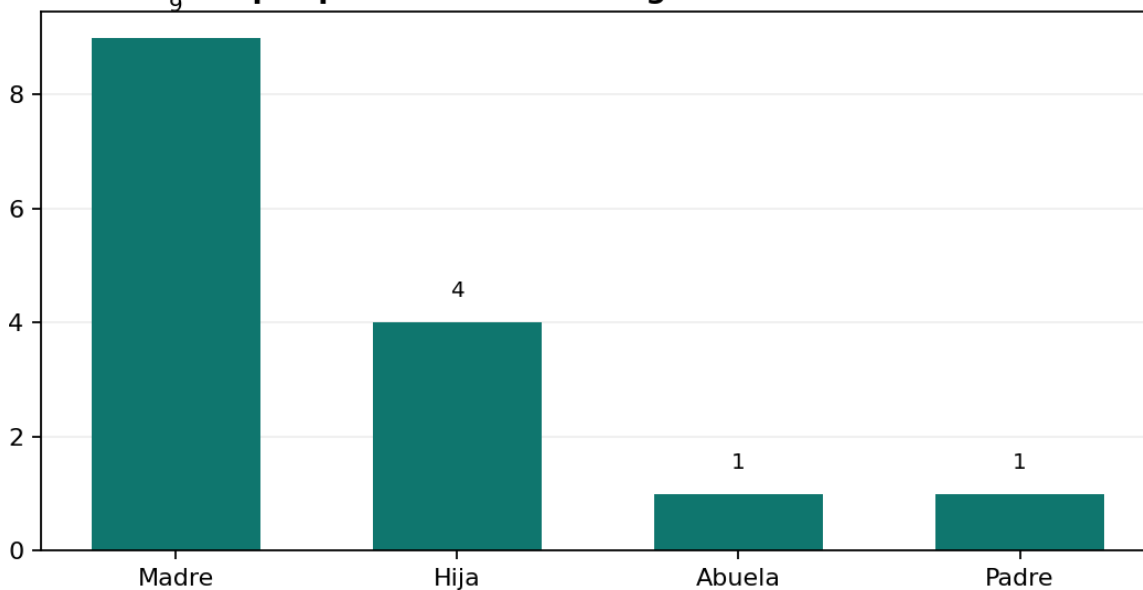


Gráfico A2.1. Distribución por parentesco en el hogar

### Distribución de edad de participantes (depurada)

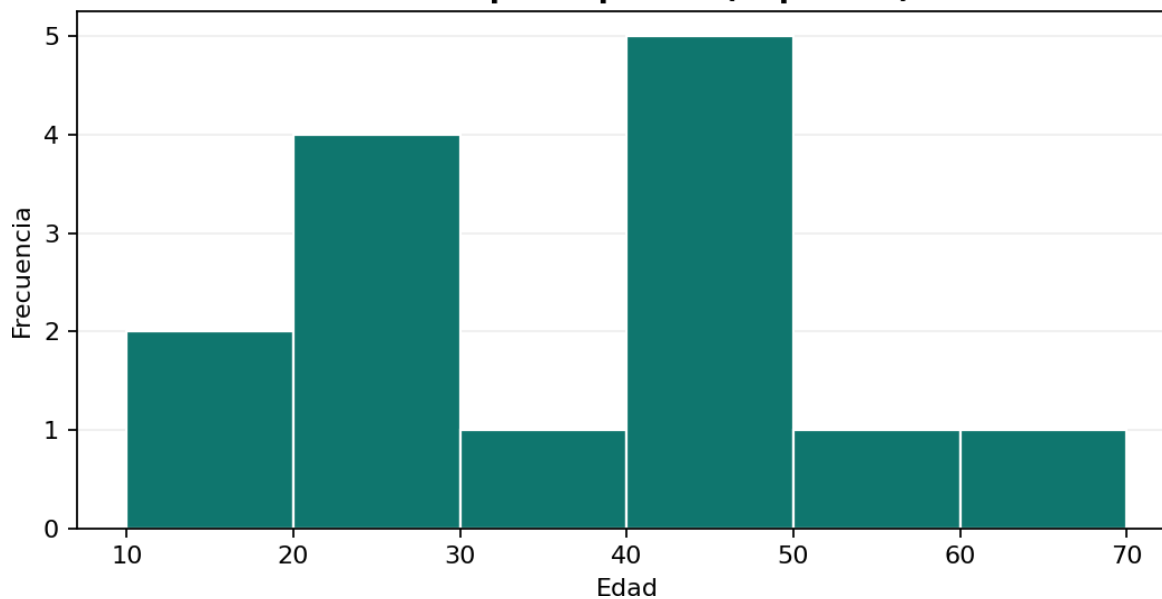


Gráfico A2.2. Distribución de edad de participantes (depurada)

#### 4. A2.4. Resultados del análisis

##### 4.1 A2.4.1. Bienestar emocional, apoyo y convivencia

Los resultados muestran una percepción predominantemente favorable del bienestar subjetivo. La mayoría de participantes manifestó sentirse tranquila, con control sobre su vida y con ánimo para realizar sus actividades cotidianas.

Asimismo, se registra un nivel alto de apoyo externo y de capacidad percibida para pedir ayuda.

En la dimensión familiar también se observan respuestas positivas: se reporta un ambiente tranquilo en casa, apertura al diálogo y posibilidad de encontrar soluciones conjuntas ante problemas. No obstante, los indicadores de hablar abiertamente en familia y de expresión de afecto, aunque favorables, son relativamente menores que el resto, por lo que constituyen ámbitos pertinentes de fortalecimiento.

Tabla A2.2. Indicadores favorables del cuestionario psicosocial

Indicador	Promedio ajustado (1-5)	% favorable
Tranquilidad personal	4.67	93,3%
Control sobre la vida	4.53	93,3%
Ánimo diario	4.33	86,7%
Estrés o preocupación constante (invertido)	4.47	93,3%
Apoyo externo	4.60	100,0%
Puede pedir ayuda	4.40	86,7%
Hablar abiertamente en familia	4.13	80,0%
Ambiente tranquilo en casa	4.53	100,0%
Expresión de afecto	4.20	80,0%
Soluciones conjuntas ante problemas	4.47	93,3%
Impacto del consumo sobre la convivencia	5.00	100,0%

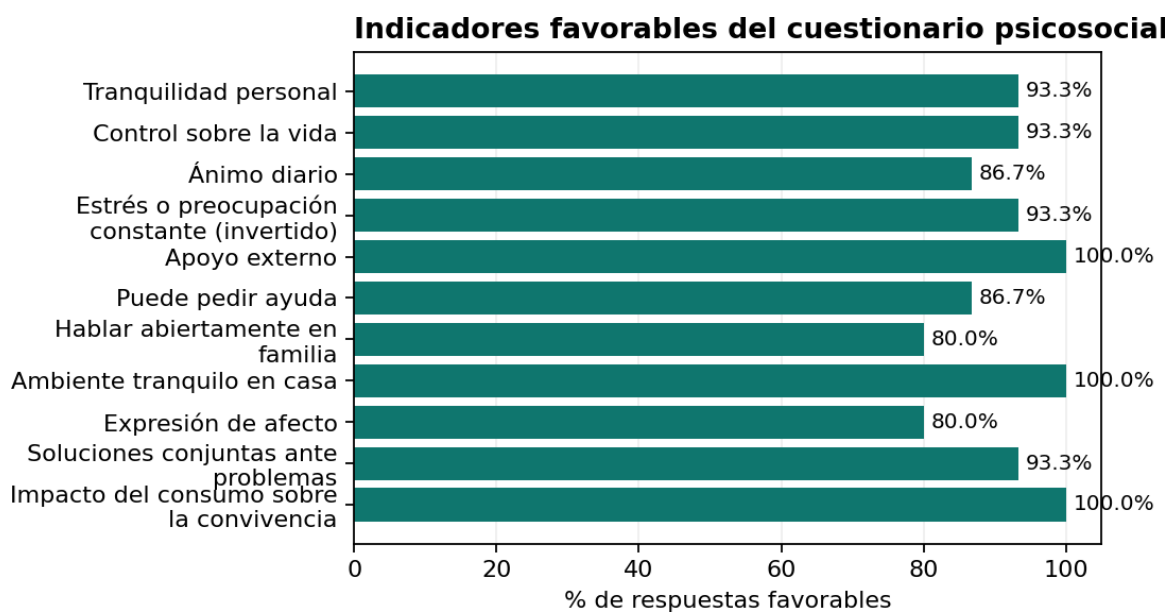


Gráfico A2.3. Porcentaje de respuestas favorables por indicador

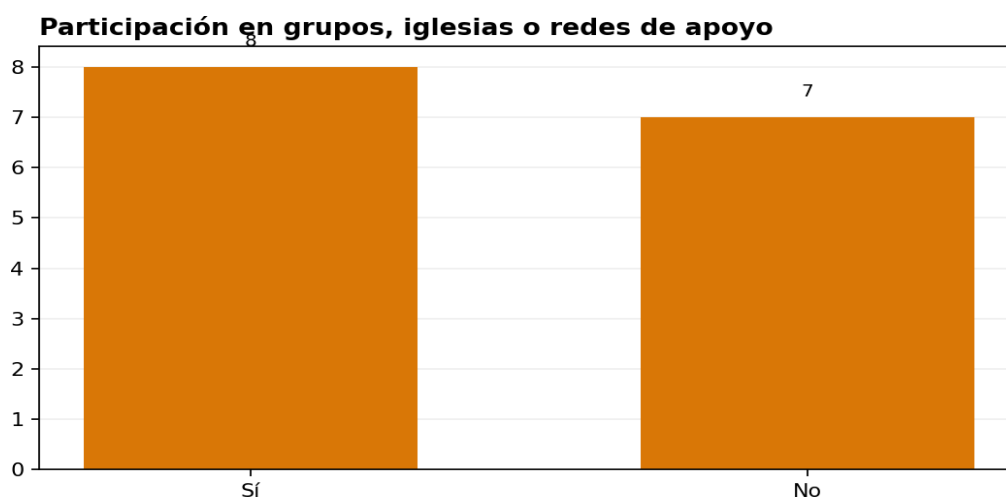
#### 4.2 A2.4.2. Redes de apoyo y participación comunitaria

En esta base preliminar, todas las personas encuestadas reconocen apoyo de familiares o amistades fuera del hogar y una amplia mayoría considera que puede pedir ayuda cuando enfrenta un problema. Sin embargo, la participación efectiva en grupos comunitarios, iglesias o redes de apoyo aparece más equilibrada, con una leve mayoría de respuestas afirmativas.

Tabla A2.3. Participación en grupos, iglesias o redes de apoyo

Participación comunitaria	Frecuencia	%
Sí	8	53,3%
No	7	46,7%

Gráfico A2.4. Participación comunitaria declarada



Este comportamiento sugiere que existen redes potenciales, pero no siempre institucionalizadas o sostenidas en espacios colectivos. Para el proyecto, ello representa una oportunidad de articulación con actores comunitarios y escenarios locales ya reconocidos por las familias.

#### 4.3 A2.4.3. Dinámica familiar y manejo de conflictos

La dinámica familiar reportada es en general favorable. Se destaca la percepción de un ambiente doméstico tranquilo y la idea de que los conflictos suelen resolverse mediante el diálogo. La resolución calmada de tensiones predomina ampliamente sobre las discusiones o gritos.

Forma de resolución	Frecuencia	%
Dialogando con calma	13	86,7%
Con discusiones o gritos	1	6,7%
Otro	1	6,7%

Tabla A2.4. Forma habitual de resolver los conflictos familiares

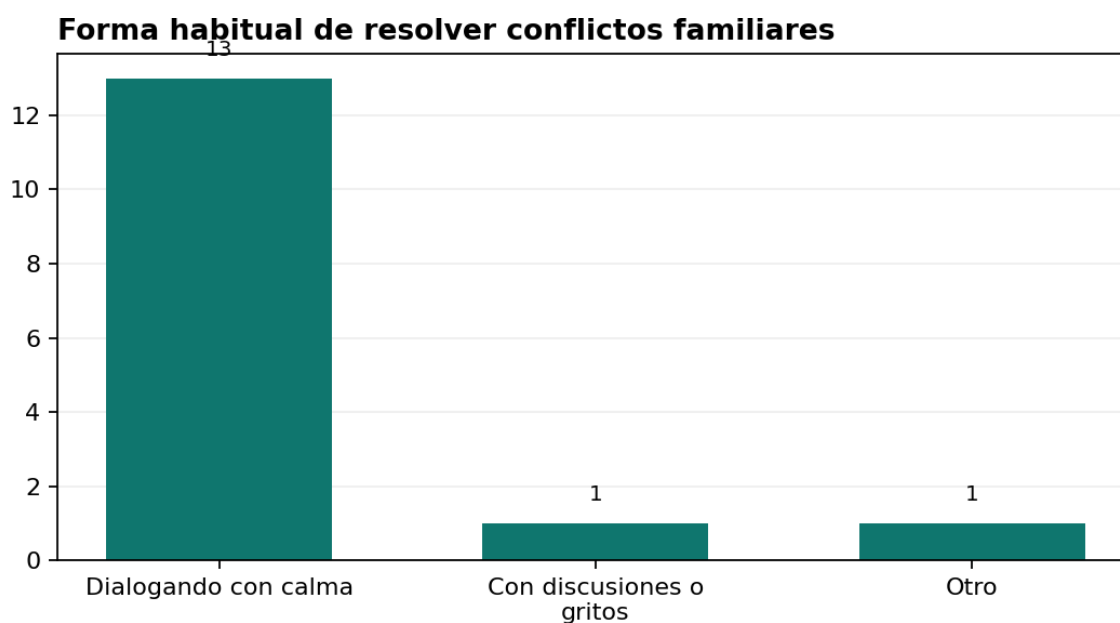


Gráfico A2.5. Forma de resolución habitual de los conflictos

Aun así, las respuestas abiertas muestran que el conflicto sí genera preocupación. Entre los temores más reiterados aparecen la posibilidad de no poder resolver la situación, la afectación a los hijos y el riesgo de separación o escalamiento del problema. Esto indica que, aunque el conflicto no se describe como constante ni necesariamente violento, sí posee un peso emocional importante dentro de la experiencia familiar.

Preocupación reportada	Frecuencia
No poder resolver el conflicto	5
Afectación a hijos	2
Separación / ruptura	2
Escalada de problemas o tristeza	2

Tabla A2.5. Principales preocupaciones asociadas a los conflictos en respuestas abiertas

#### 4.4 A2.4.4. Consumo de sustancias y convivencia

No se reportaron situaciones de violencia intrafamiliar ni consumo general de sustancias en el hogar. No obstante, al desagregar tipos de consumo sí aparece presencia de bebidas alcohólicas en una tercera parte de los registros. Además, la totalidad de participantes considera que el consumo de alcohol u otras sustancias afecta negativamente la convivencia familiar.

Indicador	Sí	No	% Sí
Reporte general de consumo en el hogar	0	15	0,0%
Consumo de bebidas alcohólicas	5	10	33,3%
Consumo de cigarrillo/tabaco	0	15	0,0%
Consumo de sustancias psicoactivas	0	15	0,0%
Violencia intrafamiliar reportada	0	15	0,0%

Tabla A2.6. Percepción de consumo y violencia intrafamiliar



Gráfico A2.6. Presencia declarada de consumo de bebidas alcohólicas

Este hallazgo sugiere una diferencia entre el reporte general de ausencia de consumo problemático y la admisión específica de consumo de alcohol. Por ello, el tema no debería descartarse del acompañamiento preventivo, especialmente en espacios de orientación familiar y visitas domiciliarias.

#### 4.5 A2.4.5. Tiempo compartido en familia

El tiempo compartido constituye una de las principales fortalezas observadas. Dos tercios de la muestra señala que las actividades familiares se realizan siempre y una quinta parte indica que ocurren a menudo. Sin embargo, el uso del tiempo libre se distribuye de forma equilibrada entre ocio individual con pantallas, reuniones o charlas familiares y paseos o actividades recreativas.

Frecuencia de actividades familiares	Frecuencia	%
Siempre	10	66,7%
A menudo	3	20,0%
Rara vez	1	6,7%
A veces	1	6,7%

Tabla A2.7. Frecuencia de actividades compartidas en familia

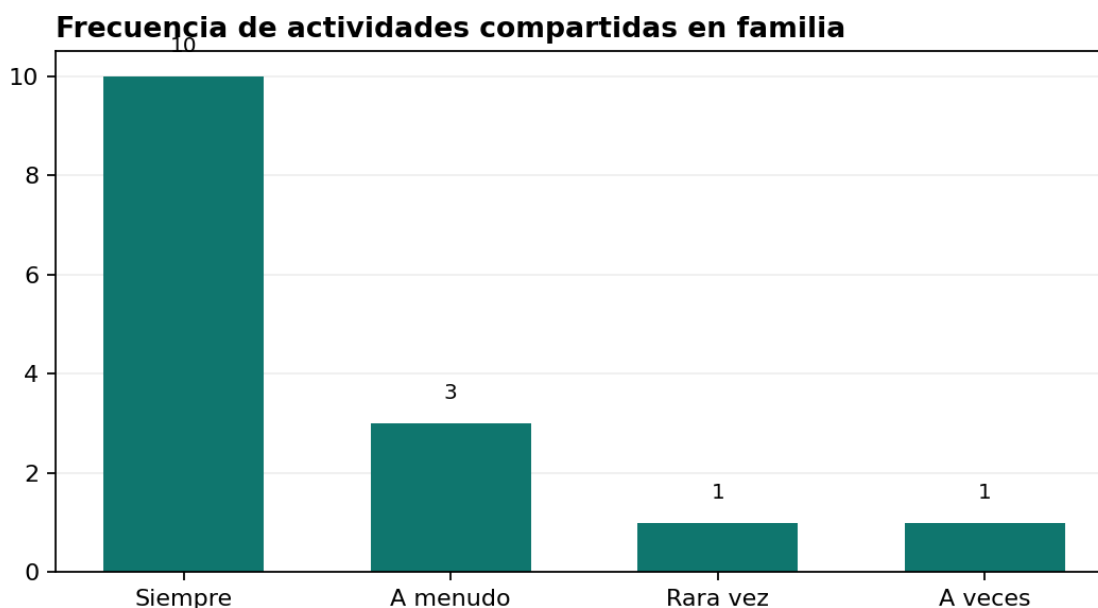


Gráfico A2.7. Frecuencia de actividades familiares compartidas

Uso principal del tiempo libre	Frecuencia	%
Ver TV/Celular/Ocio individual	5	33,3%
Reuniones o charlas familiares	5	33,3%
Paseos o actividades recreativas	5	33,3%

Tabla A2.8. Uso principal del tiempo libre

En consecuencia, el proyecto puede aprovechar una base relacional ya existente para promover experiencias familiares más dialógicas, creativas y participativas, evitando que el tiempo compartido quede reducido a consumos pasivos.

#### 4.6 A2.4.6. Hallazgos cualitativos emergentes

Las respuestas abiertas muestran que la familia se percibe como un espacio que se fortalece principalmente por la unión, el apoyo, la comprensión, el diálogo y el respeto. También aparecen menciones a la fe y a la convivencia como factores protectores. En las razones para declararse feliz se repiten referencias a la familia, la salud, la tranquilidad personal, la fe y la valoración de lo que se tiene.

Tema emergente	Frecuencia
Unión / unidad	7
Amor / apoyo / comprensión	4
Diálogo / comunicación	3
Respeto	2
Convivencia / compartir	2
Fe / Dios	1

Tabla A2.9. Temas que fortalecen a la familia según respuestas abiertas

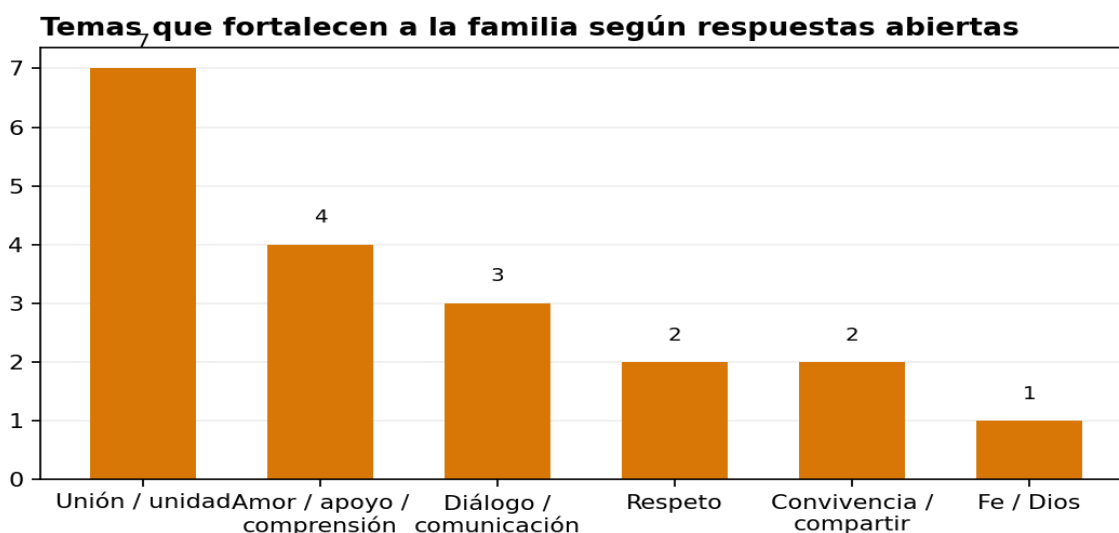


Gráfico A2.8. Temas cualitativos que emergen como fortalecedores de la familia

### **5. A2.5. Análisis integrado**

En términos generales, la base revisada muestra una autopercepción favorable del bienestar emocional y de la convivencia familiar. Existen fortalezas importantes sobre las cuales trabajar: apoyo social, disposición al diálogo, tiempo compartido y valoración positiva de la familia como fuente de estabilidad.

Al mismo tiempo, el cuestionario deja entrever riesgos latentes que merecen seguimiento. Entre ellos destacan la inquietud por no resolver los conflictos, la preocupación por el impacto sobre hijos e hijas, y la presencia específica de consumo de alcohol en algunos hogares. Estas señales no configuran por sí mismas una lectura de crisis, pero sí justifican el componente preventivo y de acompañamiento psicosocial contemplado por el proyecto.

El tamaño de la base es reducido; por ello, la utilidad principal del informe está en orientar hipótesis de trabajo, priorizar temas para las sesiones y ajustar la escucha en campo, más que en establecer generalizaciones para toda la población objetivo.

### **6. A2.6. Conclusiones y recomendaciones**

El análisis permite concluir que esta submuestra presenta una percepción mayoritariamente favorable del bienestar emocional, las redes de apoyo y la convivencia familiar. La familia aparece como un recurso protector central y el tiempo compartido constituye una fortaleza relevante para el desarrollo de acciones formativas.

Se recomienda que las primeras intervenciones del proyecto profundicen en comunicación asertiva, regulación emocional, resolución pacífica de conflictos y prevención asociada al consumo de alcohol. También es pertinente seguir fortaleciendo la participación comunitaria, de manera que los apoyos informales se transformen en redes más estables y visibles.

Desde el punto de vista técnico, conviene ampliar progresivamente la aplicación del cuestionario y consolidar una base mayor que permita contrastes territoriales y análisis comparativos posteriores. Asimismo, los resultados cuantitativos deberían complementarse con entrevistas, grupos focales o visitas domiciliarias para profundizar en los temas que pueden estar subregistrados en preguntas sensibles.

*Fuente: elaboración propia a partir de la base "Cuestionario Psicosocial 2026" suministrada para el proyecto Tejiendo Familias.*

## **ANEXO 3. Informe técnico de análisis descriptivo**

### **Guía de Convivencia Familiar - Visitas domiciliarias del proyecto**

#### **Tejiendo Familias**

#### **Localidad Suroccidente de Barranquilla. Base**

**analizada: 60 registros efectivos.**

<b>Componente</b>	<b>Cobertura analizada</b>	<b>Propósito del informe</b>
Visitas domiciliarias - Guía de Convivencia Familiar	60 hogares	Describir las dinámicas de convivencia, crianza, corresponsabilidad, tiempo familiar y vínculo comunitario como insumo para el acompañamiento psicosocial y formativo.

#### **1. A3.1. Introducción**

El presente informe técnico consolida el análisis descriptivo de la base correspondiente a la Guía de Convivencia Familiar aplicada en el marco de las visitas domiciliarias del proyecto Tejiendo Familias. Su finalidad es ofrecer una lectura estructurada de las dinámicas de convivencia, crianza, distribución de responsabilidades, uso del tiempo libre y relación con la comunidad, de manera que sirva como insumo para la planeación de acciones formativas, psicosociales y comunitarias.

La lectura de la información se realiza a la luz del enfoque metodológico del proyecto, que concibe a la familia como unidad de desarrollo social y plantea la caracterización inicial, las visitas domiciliarias y la orientación psicosocial como herramientas para fortalecer capacidades familiares, promover la convivencia pacífica y consolidar redes de apoyo.

#### **2. A3.2. Consideraciones metodológicas**

La base revisada contiene 60 registros efectivos, cifra que coincide con la meta operativa definida para las visitas domiciliarias. El instrumento combina preguntas cerradas y abiertas, por lo que el presente informe integra análisis cuantitativo de frecuencias y porcentajes con una interpretación cualitativa de los contenidos más reiterados.

Durante la revisión se identificaron algunas limitaciones menores de calidad del dato, especialmente campos abiertos sin especificación, ausencia general de la fecha de aplicación y heterogeneidad ortográfica en ciertas respuestas. No obstante, la matriz presenta consistencia suficiente para describir patrones relevantes y orientar decisiones de intervención.

### A3.3. Hallazgos clave

1. La convivencia reportada es mayoritariamente favorable: el 100,0% de los hogares señala reglas claras y el 70,0% refiere un estilo de crianza dialogante o democrático.
2. Persiste una brecha entre el discurso de igualdad y la práctica cotidiana: el 88,3% afirma que las tareas deberían compartirse, pero el 88,3% también reconoce actividades exclusivas de la madre y el 75,0% actividades exclusivas del padre.
3. La vida familiar muestra fortalezas en el tiempo compartido: el 93,3% realiza actividades juntas y el 76,3% comparte momentos familiares siempre o a menudo.
4. La vinculación comunitaria es intermedia: el 51,7% participa en actividades de la comunidad y el 48,3% percibe apoyo comunitario claro cuando lo necesita.

### 3. A3.4. Resultados del análisis descriptivo

#### 3.1. A3.4.1. Perfil de las personas entrevistadas

Tabla A3.1. Distribución de las personas entrevistadas según parentesco en la familia

Parentesco	Frecuencia	%
Madre	29	48,3
Padre	19	31,7
Abuelo(a)	7	11,7
Hijo(a)	5	8,3
Total	60	100,0

Fuente: elaboración propia con base en la Guía de Convivencia Familiar.

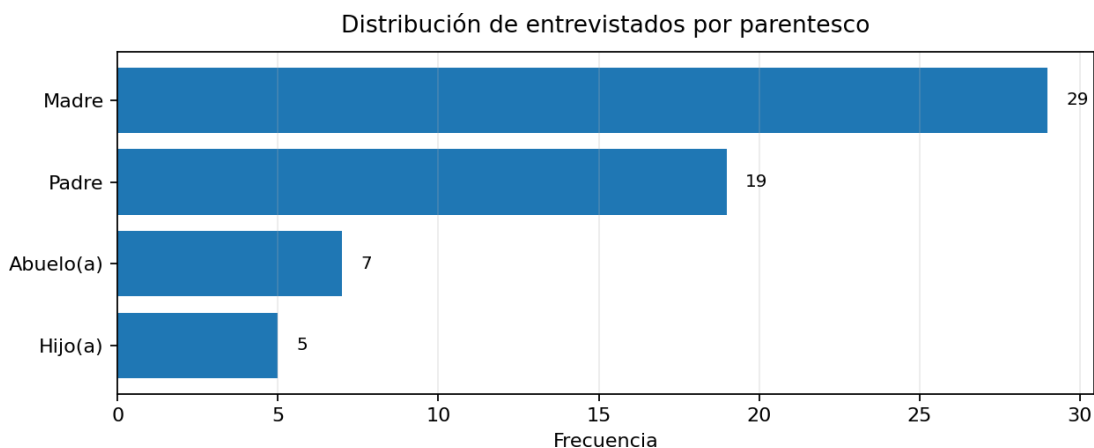


Figura A3.1. Distribución de las personas entrevistadas según parentesco

La mayor parte de las entrevistas fue respondida por madres (48,3%) y padres (31,7%), seguidos de abuelos(as) e hijos(as). Esto indica que la información sobre convivencia proviene principalmente de personas adultas con rol activo en la organización del hogar y el cuidado cotidiano, lo que fortalece la pertinencia analítica del instrumento para comprender prácticas familiares y decisiones domésticas.

### 3.2. A3.4.2. Reglas, normas y toma de decisiones en el hogar

Tabla A3.2. Indicadores básicos sobre reglas y escucha familiar

Indicador	Resultado
Existencia de reglas claras en el hogar	60 de 60 (100,0%)
Todos conocen y entienden las reglas	56 de 60 (93,3%)
La opinión es escuchada en la familia	60 de 60 (100,0%)

Fuente: elaboración propia.

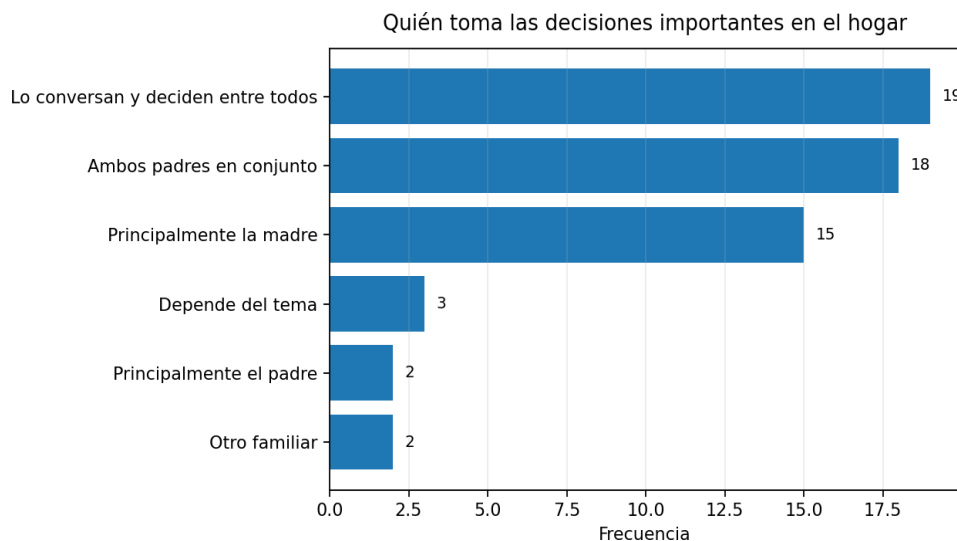
Tabla A3.3. Quién establece las reglas en el hogar

Quién establece las reglas	Frecuencia	%
La madre	28	47,5
Todos en familia	22	37,3
El padre	5	8,5
Otro	4	6,8
Total	59	100,0

Tabla A3.4. Quién toma las decisiones importantes en el hogar

Quién toma las decisiones	Frecuencia	%
Lo conversan y deciden entre todos	19	32,2
Ambos padres en conjunto	18	30,5
Principalmente la madre	15	25,4
Depende del tema	3	5,1
Principalmente el padre	2	3,4
Otro familiar	2	3,4
Total	59	100,0

Figura A3.2. Distribución de la toma de decisiones importantes en el hogar



La información muestra una base favorable de convivencia. Todas las familias reportan reglas claras y la mayoría afirma que estas son conocidas y comprendidas por los miembros del hogar. Asimismo, la totalidad de las personas entrevistadas indica que su opinión es escuchada dentro de la familia. No obstante, la forma en que se estructuran las reglas revela matices importantes: en el 47,5% de los casos la madre aparece como principal figura normativa, mientras que en el 37,3% las reglas se establecen entre todos. En la toma de decisiones predominan los esquemas participativos, ya sea mediante conversación familiar o decisiones compartidas por ambos padres, aunque en una cuarta parte de los hogares la madre concentra esa función.

### A3.4.3. Estilo de crianza y manejo de la disciplina

Tabla A3.5. Estilo de crianza predominante

Estilo de crianza	Frecuencia	%
Dialogante/Democrático	42	70,0
Estricto/Autoritario	14	23,3
Permisivo	4	6,7
Total	60	100,0

Tabla A3.6. Respuesta habitual cuando un niño o niña incumple una regla

Respuesta ante incumplimiento	Frecuencia	%
Hablan y le explican la situación	37	61,7
Se retiran privilegios	18	30,0
Se aplica castigo físico	4	6,7
Se levantan la voz o se discute	1	1,7
Total	60	100,0

Tabla A3.7. Percepción sobre el efecto de la disciplina en el bienestar familiar

La disciplina ayuda al bienestar	Frecuencia	%
Sí	59	98,3
No	1	1,7
Total	60	100,0

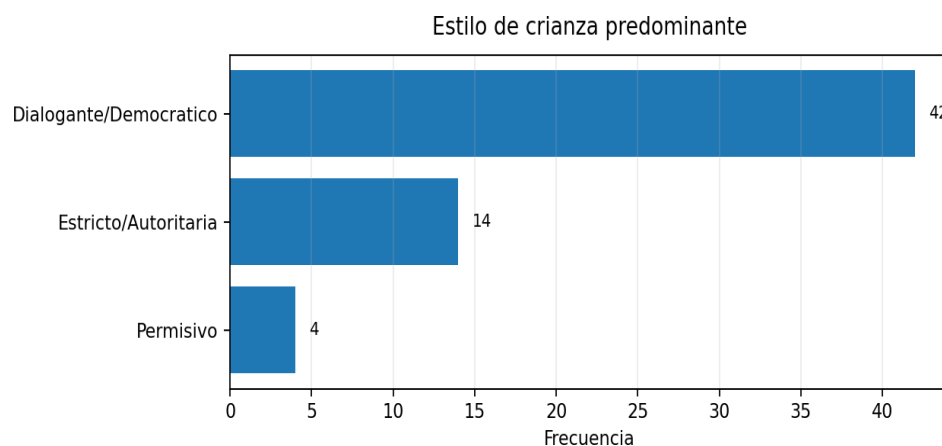
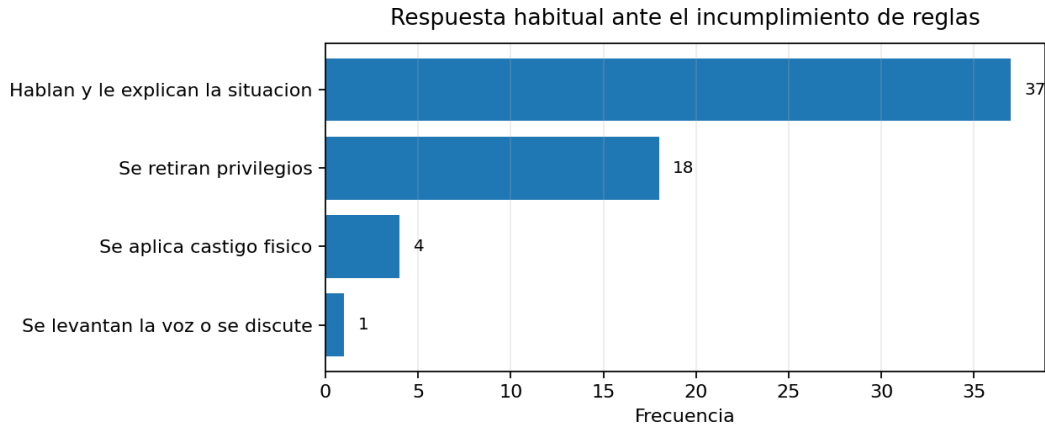


Figura A3.3. Estilo de crianza predominante reportado por los hogares



*Figura A3.4. Respuesta habitual ante el incumplimiento de reglas*

En esta dimensión se identifica un patrón favorable para el proyecto. El 70,0% de los hogares describe su estilo de crianza como dialogante o democrático y el 61,7% señala que, ante el incumplimiento de una regla, se conversa y se explica la situación. Además, el 98,3% considera que el estilo disciplinario aplicado contribuye al bienestar familiar. A pesar de este comportamiento, persisten focos de atención: el 23,3% reporta estilos estrictos o autoritarios y el 6,7% menciona castigo físico, lo que requiere seguimiento psicosocial y fortalecimiento de contenidos en crianza positiva y disciplina no violenta.

### **3.3. A3.4.4. Roles de género y distribución de responsabilidades**

*Tabla A3.8. Indicadores de corresponsabilidad y especialización de tareas*

<b>Indicador</b>	<b>Resultado</b>
Las tareas deberían compartirse sin importar el género	53 de 60 (88,3%)
Hay actividades que solo hace la madre	53 de 60 (88,3%)
Hay actividades que solo hace el padre	45 de 60 (75,0%)

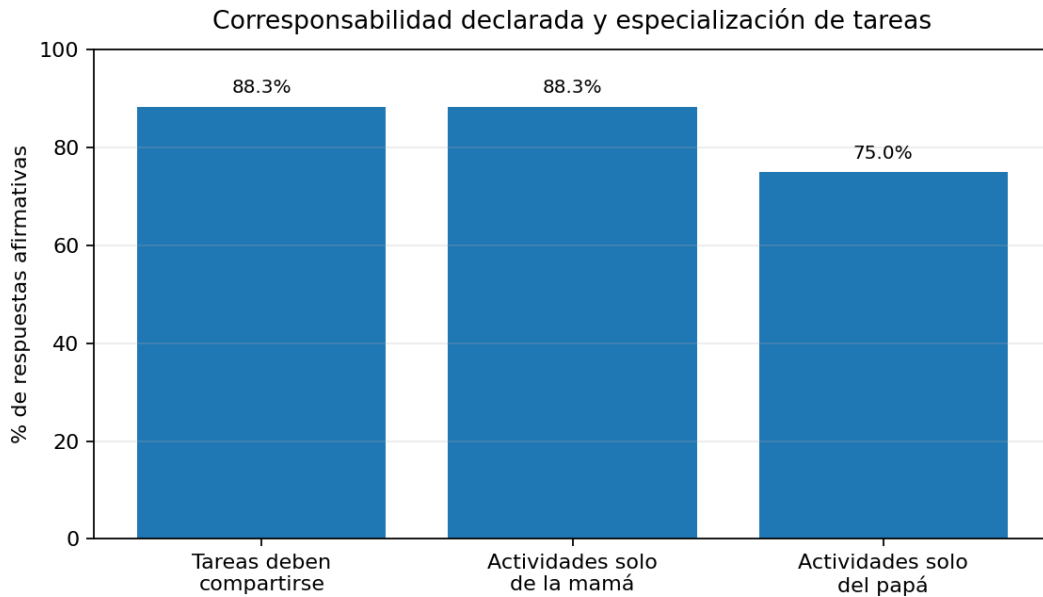


Figura A3.5. Corresponsabilidad declarada y especialización de tareas en el hogar

Tabla A3.9. Actividades atribuidas exclusivamente a la madre

Actividad atribuida a la madre	Frecuencia	%
Cocina	21	39,6
Lavado	8	15,1
Trabajo externo	7	13,2
Planchado	4	7,5
Gestión del hogar	4	7,5
Aseo	3	5,7
Sin especificar	3	5,7
Otras	2	3,8
Cuidado infantil	1	1,9
Total	53	100,0

Nota: distribución calculada sobre 53 hogares que reportaron actividades exclusivas de la madre.

Tabla A3.10. Actividades atribuidas exclusivamente al padre

Actividad atribuida al padre	Frecuencia	%
Trabajo externo	20	44,4
Reparaciones/mantenimiento	6	13,3
Sin especificar	6	13,3
Tareas externas	6	13,3
Acompañamiento a hijos	3	6,7
Aseo/lavado	2	4,4
Gestión/protección	1	2,2
Otras	1	2,2
Total	45	100,0

Nota: distribución calculada sobre 45 hogares que reportaron actividades exclusivas del padre.

Esta dimensión concentra una tensión relevante del análisis. Aunque el 88,3% de las familias afirma que las tareas del hogar deberían compartirse por igual, en la práctica siguen apareciendo asignaciones tradicionales. Entre las actividades atribuidas a la madre predominan la cocina, el lavado, el planchado, el aseo y otras labores de gestión doméstica; en el caso del padre sobresalen el trabajo externo, las reparaciones, las tareas externas y, en menor medida, el acompañamiento a hijos e hijas. En consecuencia, se observa una brecha entre el ideal declarado de corresponsabilidad y la organización cotidiana de la vida doméstica, lo que refuerza la pertinencia de abordar la distribución de responsabilidades y la equidad de género dentro del proceso formativo.

### 3.4. A3.4.5. Uso del tiempo libre y vida cotidiana

Tabla A3.11. Realización de actividades conjuntas en familia

Realizan actividades juntas	Frecuencia	%
Sí	56	93,3
A veces	3	5,0
No	1	1,7
Total	60	100,0

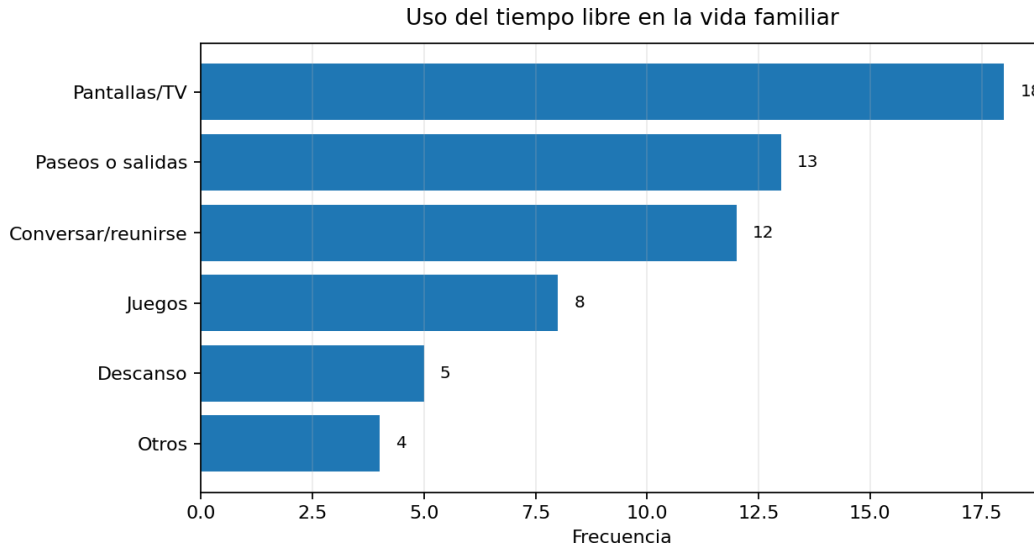
Tabla A3.12. Frecuencia con que la familia comparte momentos de conversación, juegos, comidas o paseos

Frecuencia de momentos compartidos	Frecuencia	%
A menudo	30	50,8
Siempre	15	25,4
A veces	12	20,3
Rara vez	1	1,7
Nunca	1	1,7
Total	59	100,0

Tabla A3.13. Tipo principal de actividad en el tiempo libre familiar

Tipo de actividad	Frecuencia	%
Pantallas/TV	18	30,0
Paseos o salidas	13	21,7
Conversar/reunirse	12	20,0
Juegos	8	13,3
Descanso	5	8,3
Otros	4	6,7
Total	60	100,0

La categorización agrupa respuestas abiertas en patrones de uso del tiempo.



*Figura A3.6. Distribución del uso del tiempo libre en la vida familiar*

La vida cotidiana muestra una base relacional positiva. El 93,3% de los hogares realiza actividades juntas en familia y el 76,3% comparte momentos familiares siempre o a menudo. Sin embargo, el tipo de actividad evidencia matices importantes: las pantallas y la televisión constituyen la categoría más frecuente del tiempo libre, seguidas por paseos o salidas y por espacios de conversación. En términos de intervención, ello sugiere que el tiempo compartido existe, pero no siempre se traduce en interacción activa. Por tanto, el proyecto tiene oportunidad de fortalecer experiencias familiares más dialógicas, lúdicas y participativas.

### **3.5. A3.4.6. Participación en la comunidad y apoyo social**

*Tabla A3.14. Participación de algún miembro de la familia en actividades de la comunidad*

Participa en actividades de la comunidad	Frecuencia	%
Sí	31	51,7
No	29	48,3
Total	60	100,0

*Tabla A3.15. Tipos de participación comunitaria identificados*

Tipo de participación	Frecuencia	%
Sin especificar	14	45,2
Iglesia	9	29,0
Acción comunal/barrial	5	16,1
Espacios culturales	2	6,5
Deportivo	1	3,2
Total	31	100,0

*Nota: distribución calculada sobre 31 hogares que reportaron participación comunitaria.*

Tabla A3.16. Asistencia a reuniones barriales, escolares, religiosas, deportivas o culturales

Asiste a reuniones barriales/escolares/religiosas	Frecuencia	%
Sí	39	65,0
No	21	35,0
Total	60	100,0

Tabla A3.17. Percepción de apoyo de la comunidad cuando la familia lo necesita

Recibe apoyo de la comunidad	Frecuencia	%
Sí	29	48,3
No	22	36,7
A veces	9	15,0
Total	60	100,0

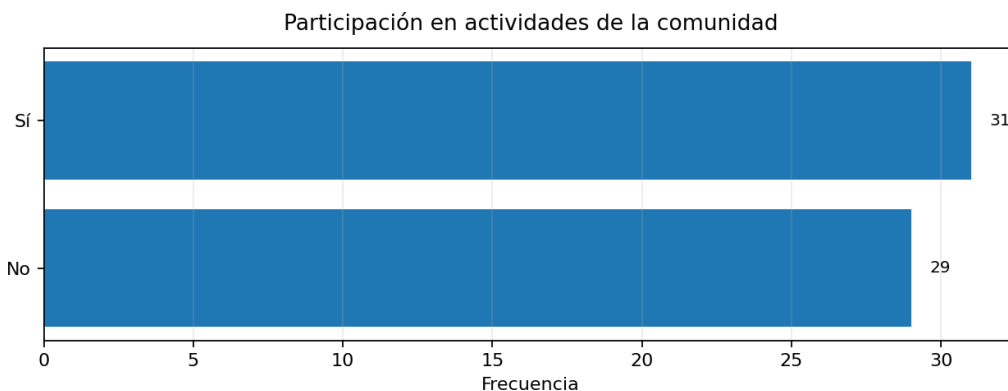


Figura A3.7. Participación en actividades de la comunidad

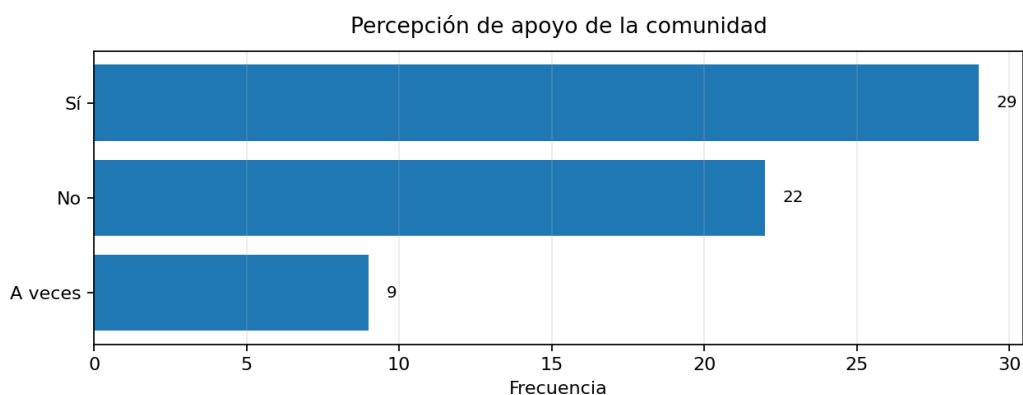


Figura A3.8. Percepción de apoyo proveniente de la comunidad

La vinculación comunitaria se comporta de forma intermedia. El 51,7% de las familias reporta participación en actividades de la comunidad y el 65,0% asiste a reuniones o espacios colectivos. Entre quienes participan, la iglesia y las formas de acción comunal o barrial constituyen los principales espacios de inserción.

No obstante, la percepción de apoyo social no es homogénea: solo el 48,3% señala con claridad que su familia recibe apoyo comunitario cuando lo necesita, mientras que 36,7% responde que no y 15,0% indica que solo a veces. Este resultado sugiere que existen vínculos territoriales, pero aún no se consolidan como red protectora suficientemente robusta para todos los hogares.

#### **4. A3.5. Análisis integrado a la luz del proyecto**

Los resultados de las visitas domiciliarias confirman la utilidad de este componente como mecanismo de lectura fina de la vida familiar. A diferencia de instrumentos más cerrados, la Guía de Convivencia permite captar cómo se construyen las reglas, cómo se ejerce la crianza, quién asume la autoridad cotidiana y de qué manera se articulan los hogares con su entorno comunitario.

De forma integrada, la evidencia muestra una base favorable de convivencia: reglas claras, percepción de escucha, predominio del diálogo y realización de actividades familiares compartidas. Estos elementos permiten desarrollar el proyecto desde una lógica de fortalecimiento de capacidades y no únicamente desde la atención de déficits.

Sin embargo, la información también visibiliza tensiones estructurales. La más evidente es la brecha entre la aprobación discursiva de la corresponsabilidad y la persistencia de tareas fuertemente generalizadas. Aunque la igualdad en la distribución del trabajo doméstico es ampliamente aceptada en el plano declarativo, la práctica continúa ubicando a la madre en el núcleo de la cocina, el lavado, el aseo y la gestión del hogar, mientras el padre se asocia a trabajo externo, reparaciones y tareas de soporte. Este patrón puede producir sobrecarga femenina y limitar la corresponsabilidad real.

Asimismo, las visitas muestran que la participación comunitaria, aunque existente, no siempre se traduce en una percepción estable de apoyo. En consecuencia, el componente comunitario y cultural del proyecto conserva plena pertinencia, pues puede contribuir a fortalecer redes, sentido de pertenencia y capacidad de respuesta colectiva frente a necesidades familiares.

#### **5. A3.6. Conclusiones**

La base de visitas domiciliarias muestra hogares que, en su mayoría, reportan reglas claras, conocimiento de las normas y estilos de crianza dialogantes, lo que configura una base favorable para el fortalecimiento familiar.

La disciplina se orienta principalmente por el diálogo y la explicación; no obstante, persisten prácticas autoritarias y algunos casos de castigo físico que requieren seguimiento específico.

La corresponsabilidad aparece validada en el discurso, pero la distribución concreta de tareas sigue recayendo de manera desproporcionada en la madre, especialmente en labores domésticas y de cuidado.

El tiempo compartido en familia constituye una fortaleza, aunque parte de ese tiempo está mediado por televisión y pantallas, lo que abre margen para promover experiencias más activas de interacción.

La vinculación con la comunidad es parcial e inestable. Existen espacios de participación, sobre todo religiosos y barriales, pero la percepción de apoyo comunitario todavía no se encuentra consolidada en todos los hogares.

### **6. A3.7. Recomendaciones**

Priorizar en las sesiones formativas contenidos sobre corresponsabilidad familiar, redistribución de tareas, equidad de género y organización doméstica, dado que allí se concentra la principal brecha identificada.

Fortalecer el componente de crianza positiva y disciplina no violenta, con especial atención a los hogares que aún reportan estilos estrictos o uso de castigo físico.

Promover actividades familiares que incrementen la interacción activa, el juego cooperativo, la conversación y la construcción conjunta de acuerdos, más allá del consumo pasivo de pantallas.

Aprovechar las actividades artísticas y comunitarias como mecanismo de integración para hogares con baja percepción de apoyo externo o baja inserción en redes barriales.

Mantener el seguimiento psicosocial focalizado en familias donde coincidan señales de autoridad unilateral, especialización rígida de roles y debilidad del soporte comunitario.

Elaborado con base en la matriz de tabulación de la Guía de Convivencia Familiar correspondiente a 60 visitas domiciliarias del proyecto Tejiendo Familias.

## **7. INFORME COMPARATIVO DE RESULTADOS**

Al presente informe se anexa un análisis comparativo de línea base de caracterización y estado final de seguimiento del proyecto “Tejiendo Familias” como soporte técnico de los avances, cambios identificados y aspectos que requieren continuidad en el acompañamiento familiar y comunitario. *(ver informe de resultados anexo)*

La línea base inicial fue construida a partir de la caracterización aplicada a 150 familias, permitiendo identificar condiciones de vulnerabilidad social, económica y comunitaria relacionadas con baja participación comunitaria, limitada pertenencia a organizaciones sociales y escasa experiencia previa en apoyo emocional o psicológico, aspectos que orientaron la focalización del componente pedagógico, psicosocial y comunitario del proyecto.

El seguimiento final evidencia avances en dimensiones asociadas a la participación comunitaria y vinculación a espacios colectivos, así como la preservación de factores protectores familiares relacionados con reglas claras en el hogar, escucha familiar y corresponsabilidad. De igual manera, el proceso permitió instalar temas clave relacionados con convivencia, crianza positiva, disciplina dialogada, regulación emocional y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario.

Aunque algunos indicadores muestran la necesidad de continuidad pedagógica y psicosocial para consolidar transformaciones estables en las dinámicas familiares, el informe concluye que la intervención permitió fortalecer capacidades familiares, generar espacios de reflexión y dejar insumos diagnósticos y de seguimiento para orientar futuras acciones de acompañamiento e intervención comunitaria.